

DEL MOMENTO

La conducta que sigue España con Canarias no debe prolongarse un solo día

Días atrás comentamos el hecho, que nos advirtiera nuestro corresponsal en Santa Cruz de Tenerife, de haber estado Canarias diez y siete días sin recibir correspondencia de la Península. Ello nos llevó a discutir sobre el deplorable efecto que hechos tales producían en la opinión canaria y a proponer que no se repitiesen, ya que no es ésta, ni mucho menos, la conducta que España tiene la obligación de seguir con aquel archipiélago.

una carta depositada en Madrid para Las Palmas el 16 de junio del corriente año llegaba a poder del destinatario el 3 de julio. Es decir: que el único medio de que los españoles de la Península se comuniquen con cierta rapidez con los españoles de Canarias, consiste en no enviar las cartas directamente; en remitirlas a un amigo que resida en Inglaterra para que él se encargue de la reexpedición.

Los paquetes postales procedentes de Canarias son detenidos en Cádiz hasta diez días. Como los más contienen fruta, ésta se pudre.

El día 7 de este mes llegaron a Cádiz varios paquetes postales. A Madrid no llegaron hasta el 14. Al retirarlos el 15 se vio que el contenido sólo servía ya para tirarlos.

Y el hecho de no tener correspondencia de la Península en Canarias en un espacio de diez y siete días, es cosa que viene ocurriendo hace muchos meses.

Las Compañías Transatlántica y Pinillos llevan correspondencia para Canarias cuando tocan en aquellos puertos, de paso para América; pero no son correos oficiales.

De las comunicaciones telegráficas no hablemos. Tan abandonadas están—y eso que ninguna otra provincia española la paga tan caras—que recibir en Madrid telegramas de Tenerife ó Las Palmas con retrasos de tres días es lo corriente.

¿Son culpables de esa situación los Cuerpos de Correos y Telégrafos? De ninguna manera. Ellos son, sin duda, los primeros interesados en que se les ponga en condiciones de prestar buenos servicios. No hemos de repetir que tampoco tienen culpa de ninguna especie el actual ministro de Fomento y el actual director de Comunicaciones, que se han encontrado ya creada una situación tan deplorable.

Pero la realidad no tiene vuelta de hoja. Y la realidad es la que nosotros hemos señalado. Triste realidad! Proceder como procede España con Canarias es sencillamente una bellaquería. No ya por el interés de Canarias, que es razón bastante, pues se trata de una provincia española, sino por decoro de España, es preciso modificar el presente estado de cosas vergonzoso, mejor en días que en semanas; mejor en horas que en días. A la inteligencia y a la actividad del ministro de Fomento y del director general de Correos y Telégrafos confiamos esta obra, que ha de ser obra de reparación y de saneamiento.

Mientras sepamos que para una carta salida de Madrid llegue con cierta prontitud a Canarias es preciso remitirla primero a Inglaterra, nos parecerá que a los españoles nos están cruzando la cara con un vergajo.

En cuanto a los correos oficiales, deberían ser cuatro las expediciones mensuales; pero hace bastante tiempo, no sabemos por qué, hubieron de quedar reducidas a dos, que salen de Cádiz los días 13 y 28 de cada mes. Esas expediciones son realizadas «únicamente» por el vapor «Reina Victoria».

También el vapor «Turia» tiene la obligación de hacer una expedición mensual a Bilbao; pero se ha dado muchas veces el caso de tener preparada en Las Palmas carga para dicho punto y no tomarla por tener órdenes de salir para puertos del Mediterráneo. Y aún se ha llegado a más: encontrarse en Bilbao; tener a bordo carga para Las Palmas y descargarla por recibir órdenes de salir para otros puertos.

Este mismo mes de agosto—el día 13, a las diez de la noche—ha sido depositada en las oficinas de Correos de Madrid una carta que no recibirá su destinatario, residente en Las Palmas, hasta el 3 de septiembre!

En cambio—nos produce rubor decir lo que sigue—, una carta que el 20 de junio último fué dirigida desde Madrid a Inglaterra para que desde Londres la reexpidiesen a Las Palmas, llegó a su destino el 1.º de julio, a pesar de tan largo rodeo. Pero

Bohemia se universaliza, que tal es el poder de las luchas espirituales. Según el profesor checo Jelinek—á quien se debe el estudio más completo sobre «La literatura checa contemporánea», el movimiento hussita, primera rebelión de Europa contra el despotismo intelectual de la Iglesia, primera Reforma, primer paso hacia la independencia del espíritu humano, tomó en seguida «un carácter profundamente nacional». Religión y patria vinieron á resumirse para los checos en la misma palabra libertad: libertad en el vivir, libertad en el pensar. El martirio de Huss consagra la personalidad del pueblo checo. La sangre de Huss es sangre de redentor. Contra ella se levantan la crueldad y la torpeza de los Habsburgos, dueños de Bohemia á partir del siglo XVI. Son los períodos de la reacción ortodoxa y de la germanización. Con José II de Austria comienza la resurrección de Bohemia, no porque el despotismo ilustrado de José la favorezca, sino por hondas razones del instinto nacional. José II prosigue la obra germanizadora de su madre, María Teresa. Pero Bohemia ha aprendido en la desgracia á defenderse cada día mejor. Las hogueras de Huss y Jerónimo de Praga siguen iluminando su camino. Bohemia vencerá...

¿Cuándo da principio la reconstitución del ideal checo? Al concluir el siglo XVIII, merced al gran oleaje de la Revolución Francesa. Luego, ya en nuestros días, en los últimos treinta años del siglo XIX, Bohemia sacude su sopor completamente y surge como elemento cultural y económico de primer orden en la vida de Europa. En tan poco tiempo se fundan en el país grandes fábricas, grandes Bancos, y la literatura y el arte checos—exclusivamente nacionales y absolutamente belicosos—contribuyen á la resurrección del país. En 1914, Bohemia era lo «mejor» del mosaico austrohúngaro. El 80 por 100 de la producción industrial austriaca se debía á las fábricas y los talleres checos, y esa producción podía competir con la alemana.

No es cómodo resumir la historia de ningún pueblo; pero la del checoslovaco aparece quintaesenciada en la frase del ministro Benés: «La lucha contra el germanismo». ¿Cómo venció el pueblo checo en esa lucha milenaria? Es lo que hemos venido á estudiar aquí. Y quien podrá decirnos mejor que el primer patriota checo, el Presidente Masaryk? Mañana seremos recibidos Serrán y yo por el antiguo catedrático de la Universidad checa de Praga, ayer organizador del último combate por la independencia nacional, y hoy fundador de la República en que debe consolidarse esa independencia tan hábilmente y tan heroicamente conquistada... Porque si el valor de los checoslovacos ha sorprendido al Mundo durante la guerra, la consecuencia, la inspiración y la previsión de sus políticos nacionalistas deben de sorprendernos más. Jelinek dice: «Checoslovaquia es una isla dentro de un mar teutónico.» Esa isla desafió y dominó las olas que querían tragársela. Acaso sólo la conciencia y la proximidad del peligro hacen del hombre un héroe y un sabio. Nodie ha combatido mejor al alemán que el checoslovaco: ni con más astucia, ni con más tesón... Y nada demuestra más rotundamente que la historia de Bohemia la esterilidad definitiva de todos los ensayos de germanización. Sólo que el fracaso de esas tentativas las paga el Mundo entero con su sangre. Y es preciso estar alerta para que no puedan repetirse nunca.

ALBERTO INSUA

HABIA ATERRIZADO AL NORTE DE DAKAR

Ya pareció el «Goliath»

París, 23.—Se ha confirmado que el «Goliath» ha sido encontrado, y que tuvo que aterrizar al Norte de Dakar á consecuencia de la rotura de una hélice.

Los tripulantes no han sufrido el menor percance, y se encuentran sanos y salvos.

Lugar del aterrizaje

París, 24.—El «Goliath» aterrizó en un pueblo de Cayor, región situada entre San Luis y Dakar, y servida por una línea férrea que une á las dos ciudades senegalesas.

El pueblo de Cayor se encuentra lejos de toda aglomeración donde hubiera medios de comunicaciones, y esto explica la carencia de noticias que hasta ahora se ha tenido del «Goliath».

Una carta del piloto

París, 23.—En una carta que el piloto Bousoutrot dirigió al constructor Farman, en la que describe el viaje de París á Casablanca, que se hizo en excelentes condiciones, dice que habían enviado un mensaje por telegrafía sin hilos, y que fué transmitido entre Tánger y Casablanca, preguntando cuál era la dirección del viento.

Este hecho demuestra que el último llamamiento del «Goliath», ó sea el del domingo, no era una señal de angustia. (Agencia Radio.)

El porvenir de la aviación militar

La lucha entre los dos grandes grupos de pueblos beligerantes para conseguir el dominio del aire ha sido épica. Desde el primer día hubo de una y otra parte la sensación de que el aeroplano iba á ser uno de los elementos decisivos de la guerra. Del papel que ha desempeñado no es necesario hablar, puesto que hoy se trata de algo más interesante: del que va á representar en plena paz. Todas las naciones estudian especialmente su problema. España debe plantearse también y resolverlo con absoluto conocimiento de causa. Aportaremos algunos datos al estudio de este asunto.

El ideal sería que España se construyera sus aparatos en talleres nacionales, con modelos nacionales, sin salir de los elementos de la industria nacional. ¿Puede conseguirse esto? Tenemos fe en que se llegará á conseguir; pero dando tiempo al tiempo. ¿Cuántos años serán necesarios para que la aviación española se emancipe de toda tutela? No hemos de contestar á esa pregunta, porque sería muy aventurado. Muchos ó pocos, es lo cierto que, mientras tanto, debemos acudir á la industria extranjera. Las necesidades de nuestra acción en Marruecos no permiten que esperemos el nacimiento de una industria nacional, y lo más práctico es aprovecharnos de los adelantos realizados fuera de España durante la guerra.

La guerra es rapidez, urgencia. Nos conviene llevar cuanto antes á Marruecos ese elemento auxiliar, que en fechas memorables y muy próximas hubiera evitado mucha sangre, y que de contar con él oportunamente, habría producido admirables efectos materiales y morales.

Otra cosa ocurre con la aviación civil. Aquí es posible esperar. Es indudable que está llamada á obtener gran desarrollo; pero irá lentamente, y España no necesita nada más que tiempo y calma. En la guerra, ni el factor dinero ni el factor vida tenían importancia. Era preciso alcanzar á toda costa grandes velocidades para tener siempre dominado al adversario. En el combate está siempre vencido el más lento. Para la aviación civil el factor seguridad es el más importante, y á él ha de supeditarse todo lo demás. Este género de la aviación ha quedado, como es natural, durante la guerra en segundo término. Ahora hay que rehacerlo, y como ni los fabricantes, ni los inventores tendrán el estímulo incondicional que les daban los enormes créditos puestos á su disposición por los Gobiernos beligerantes, es de suponer que su desarrollo y perfeccionamiento irán mucho más despacio que en la aviación militar.

Veamos qué enseñanzas pueden desprenderse de las experiencias de la guerra. Compónese el aeroplano de dos elementos: la célula y el motor; el cuerpo y el alma. Empecemos por el motor. El motor de aviación militar sirve dos fines distintos: uno el combate, otro de reconocimiento y bombardeo. Al que más se le pide es al aeroplano de combate ó de caza, y su motor ha de ser fabricado con la perfección mecánica más absoluta.

El tipo de motor más perfecto creado durante la guerra es el Hispano-Suiza. Se ha podido llegar con él á reducir el peso de un modo inconcebible—950 gramos por caballo de fuerza—y su ligereza, su energía y su nervio se ajustaban extraordinariamente á la rapidez vertiginosa y á las evoluciones instantáneas que exigen los combates aéreos. Puede decirse que al final de la guerra los reyes del aire eran los aeroplanos de combate construidos por ingenieros y mecánicos franceses y provistos de motores Hispano-Suiza. No son utilizables en Marruecos estos aparatos, pero deben ser estudiados como productos genuinos de una industria donde la perfección mecánica ha sido siempre una tradición. Así es interesante ver hasta donde se ha llegado. Un Nieuport, francés, con un 300 HP Hispano-Suiza, logra el record de la altura á más de 10.000 metros. Los dos aparatos que han volado con velocidades superiores á 250 kilómetros por hora son el de Marsay, francés, con un Hispano-Suiza de 300 HP, y el Gourdou, con un solo motor Hispano-Suiza de 180 HP solamente.

Junto á estos resultados el aparato inglés de dos plazas con motor de 480 HP Napier llega á 230 kilómetros por hora, y un 300 HP Hispano-Suiza, sobre aparato Herbemont, llega á 235 kilómetros en una hora.

Para reconocimiento y bombardeo es preferible un motor más lento, pero de mayor duración, y si ello ha de conseguirse, con seguridad será necesario aumentar el peso. La duración del Hispano-Suiza es á lo sumo de cien horas, y es casi inevitable la verificación después de treinta horas de funcionamiento. Y así como el Hispano-Suiza se impuso para el aparato de combate, triunfaron los motores Renault y Rolls-Royce, más pesados, pero de vida

más larga, para el aparato de reconocimiento y bombardeo. Con un Rolls-Royce se ha hecho ahora la travesía del Atlántico. Con un Renault la del Mediterráneo, y se han logrado muchos vuelos de quinientas horas. (Roget y Celi han llegado á volar 2.200 kilómetros sin escala.)

Los alemanes realizaron también grandes esfuerzos, pero tropezaron con una dificultad casi insuperable. La falta de materias primas les obligó á preocuparse especialmente de la duración de los motores, porque no podían construir muchos. Este pie forzado puso á la aviación alemana en condiciones de inferioridad. La enorme proporción de peso en relación con el caballo de fuerza—hasta más de dos kilos—hizo que desde el punto de vista militar, su aviación ofreciera hoy muy poco interés. En cambio hay que apuntar á favor de Alemania que sus motores Benz y Mercedes podrán, después de haber sufrido modificaciones, ser útiles para la aviación civil, que está todavía por crear.

En el combate vimos, durante la guerra, que el Fokker es decir, el más manejable de los aparatos alemanes, era muy inferior en igualdad de fuerza, al Spad francés. Ya hemos señalado la razón de esta superioridad, que residía en el motor Hispano-Suiza.

Después de Francia é Inglaterra viene Italia. Su motor Isotta, por ejemplo, no tan bueno como los que acabamos de citar, ha dado satisfactorios resultados.

La aviación americana, en cambio, ofrece poco interés. Se creó un motor Liberty, que los americanos, hombres ante todo expeditivos, quisieron fabricar en serie. El resultado fué pésimo. Tedos los iniciados conocen los sinsabores que sufrieron los americanos con su motor Liberty.

Ahora vamos á examinar cuál fué el resultado de los aparatos unidos á sus motores. Se sabe que la fabricación del cuerpo del aparato es tan importante como la de su alma, que es el motor. Allí también triunfan los buenos mecánicos. Por mucho tiempo todavía el aeroplano será una máquina de exquisita precisión. En este trabajo de acoplamiento, del cual tanto dependen la virtualidad y eficacia de los aparatos, vemos disputarse la supremacía á Francia é Inglaterra. De allí vienen, principalmente de Francia, los perfeccionamientos: empleo del aluminio de la durabilidad, adopción de formas racionales que tienden á sustraer de la corriente de aire al motor, al pasajero y al recipiente de esencia, metiéndolos dentro de una carlinga; desaparición de la hélice propulsiva y sustitución por la hélice tractiva, etc.

Si reunimos todas estas enseñanzas de la guerra y atendemos á la mayor pericia demostrada en la resolución de los difíciles problemas que trae consigo el dominio real y efectivo del aire, hemos de dar la preferencia á la industria francesa y á la de Inglaterra. Si algún día la industria norteamericana llegase á salvar las dificultades y peligros que ofrece la fabricación en serie, es posible que conviniera volver los ojos hacia ella.

Pero los aparatos de precisión tienen exigencias que, de no satisfacerse, inutilizan todos los esfuerzos, y hoy por hoy resultará más económico pagar caros los aeroplanos y ahorrar la vida de los pilotos y los fondos destinados á comprar el material.

No puede decirse que nos faltan datos para juzgar á conciencia lo que debe hacer España respecto de la aviación militar. La aviación civil irá haciéndose más despacio su camino. Tampoco puede decirse, por fortuna, que falte, entre los que han de resolver desde las altas esferas de mando este problema, persona que haya apreciado con sus propios ojos y por observación directa lo que Europa realizó en la última etapa de la guerra. El general Echagüe ha seguido en el frente las incidencias de esta dramática y apasionante lucha por el dominio del aire y está capacitado como nadie para saber qué es lo que conviene á España en el problema especial de Marruecos y cuáles deben ser los elementos de aviación militar aprovechables para la organización del Cuerpo de Aviación militar española.

UN CAPITAN

LOS HOHENZOLLERN

Proyecto de indemnización al ex Kaiser

Basilea, 23.—El ministro de Hacienda, Sulkow, ha presentado al Consejo de ministros prusiano un proyecto de indemnización definitiva de 150 millones de marcos para el Emperador Guillermo, como compensación por la supresión de la lista civil y la renuncia á la Corona de Prusia.

Todos los ministros aprobaron este proyecto, con la excepción de Brau, que lo es de Agricultura, el cual impidió al Gabinete tomar una decisión. (Agencia Radio.)

Un viaje á la República checoslovaca

UN POCO DE HISTORIA

Praga, agosto.

El territorio checoslovaco tiene una superficie equivalente á un tercio de la de España. Hoy pueblan ese territorio unos cuatro millones de almas. La raza dominante es la eslava. Las minorías son alemanas y magiares. Los checos provienen de la cuarta invasión de Bohemia por una tribu eslava que dominó á los inmigrantes primitivos: galos y germanos. La fraternidad checoslovaca data de los orígenes de ambos pueblos. Moravia fué siempre el punto de fusión de los checos de Bohemia y los eslovacos del Norte de Hungría. Esos dos pueblos son inseparables. Su tronco étnico es el mismo. Sus historias no se comprenderían aisladamente. Bohemia, Moravia, Silesia (la llamada hasta ayer austriaca) y Eslovaquia, forman una hermandad de eslavos establecidos en el centro de Europa. El idioma, los intereses, la religión y los adversarios fueron los mismos para los checos y los eslovacos, hasta que, esclavizados por los Habsburgos, los checos entraron en la órbita de los alemanes de Austria, y Eslovaquia se convirtió en un feudo de los señores de Hungría.

La victoria de las democracias occidentales ha borrado el «divide et impera» de los Habsburgos. Hoy Bohemia y Eslovaquia están nacionalmente unidas. Espiritualmente no dejaron de estarlo nunca. Si al hablar de los checoslovacos predomina el nombre de Bohemia—el país checo propiamente dicho—es porque los checos están al extremo occidental del territorio y

constituyen lo más civilizado—y lo más «deseslavizado»—del mismo. En Bohemia el eslavo se occidentaliza. En Eslovaquia sigue siendo oriental. Hoy en día no hay analfabetos en Bohemia, ni un solo analfabeto. En Eslovaquia sí, pero no tantos como en España. Sobre el valor internacional y la complejidad política del eslavo occidentalizado, habrá mucho que decir á lo largo de estos artículos.

Ahora conviene abreviar. El pasado del pueblo checoslovaco se caracteriza por una resistencia constante á la doble opresión austrohúngara. «Un hecho domina toda la evolución del antiguo reino de Bohemia—afirma el ministro Benés—: la lucha contra el germanismo.»

En los umbrales de la historia de Bohemia se levanta la figura fabulosa del santo Rey Wenceslao, el Cid de los checos, el héroe que perseguía y derrotaba á las hordas teutónicas. La Edad Media es un período oscuro y turbulento: guerras de señores y siervos, querrelas religiosas. En el siglo XIV, cuando el reino de Bohemia recae en la Casa de Luxemburgo, comienza una edad próspera y gloriosa. Carlos IV, elegido Emperador del Santo Imperio Romano, enriquece á Praga con monumentos y bibliotecas, y consigue que su Universidad compita con los grandes centros de cultura de la Europa de entonces: Bolonia, Avignon, París, Oxford.

El siglo XV es rojo y dorado en Bohemia. Son las luchas religiosas y nacionales que dirigen la conciencia de Juan Huss y el verbo de Jerónimo de Praga. Esto pertenece ya á la historia del Mundo. Juan Huss es el precursor de Lutero. Con Huss,

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

La Entente se pronuncia contra el Gobierno húngaro

París, 23.—El Consejo Supremo de los aliados ha dirigido un telegrama a la Misión militar interaliada de Budapest...

La ciudad de Dinant

París, 23.—El «Diario Oficial» publica el texto de la citación en el orden del ejército de la ciudad de Dinant (Bélgica)...

Las reparaciones en Francia

París, 23.—El Consejo de los Cinco acaba de autorizar a Alemania para que envíe a las regiones devastadas una Comisión de ingenieros...

La residencia de la Liga de las Naciones

París, 23.—Según el «New York Herald», a residencia de la Liga de las Naciones será cambiada a Bruselas.

Ampliación y comentarios sobre un discurso de Lloyd Georges

Londres, 23.—En una carta dirigida a la Prensa, Lloyd Georges pasa revista a los puntos de que trató en su discurso sobre la situación comercial e industrial del país...

La abolición de las restricciones de las importaciones

Con respecto al proyecto de ayudar al aprovisionamiento y reorganización de algunas partes de la Europa oriental, el primer ministro indica que el Gobierno concederá créditos que pueden elevarse a 650 millones...

El resultado de aquel examen

El resultado de aquel examen fué completamente satisfactorio. Maugiron dobó el papel timbrado y le metió en la cartera diciendo:

DE BULGARIA

Las elecciones legislativas

Basilea, 23.—Dicen de Sofía que las elecciones legislativas tuvieron por resultado la derrota completa de los partidos germanófilos de Radoslavoff y de Tontcheff...

Desórdenes y colisiones

Londres, 23.—Un radiograma bolchevista anuncia que en Bulgaria ha habido desórdenes sangrientos entre los soldados y los manifestantes...

NOTICIAS DE ALEMANIA

Más de un millón de toneladas de carbón a Francia

París, 23.—Dicen de Berlín al «New York Herald»:

Ebert ha jurado la Constitución

Weimar, 23.—El primer Presidente de la República alemana, Ebert, ha prestado ayer juramento de fidelidad a la Constitución.

UN ARTICULO DE HANOTAUX

París, 23.—Gabriel Hanotaux, ex ministro de Negocios Extranjeros, escribe en «El Figaro»:

LA ACCION ECONOMICA DE FRANCIA EN RUSIA

En la industria, parece que una especie de modus vivendi se está estableciendo entre patronos, obreros, comerciantes y consumidores.

Hacia una segunda revolución?

París, 23.—El ministro de la Defensa alemana, Noske, ha hecho al corresponsal de Le Matin las siguientes declaraciones:

«Hay en Alemania, en todas partes, focos de bochevismo»

«Hay en Alemania, en todas partes, focos de bochevismo, y hasta creo que en estos últimos tiempos se han extendido en la región de Berlín. Está muy dentro de lo posible una segunda revolución. Por lo tanto, se me deben dar los medios de obrar, si la necesidad me obliga a ello.»

EN LA ALTA SILESIA

Basilea, 23.—Telegrafian de Berlín a la Agencia Wolff:

«Las Misiones militares aliadas han nombrado una Comisión, que saldrá inmediatamente para la Alta Silesia, con el fin de realizar una encuesta sobre las quejas de la población de lengua polaca.»

«Según sea el resultado de esta encuesta, la Comisión tomará medidas para remediar la situación, algo agitada, de estos distritos.»

«Se nombrará también una Comisión germanopolaca para impedir la violación de las fronteras.» (Agencia Radio.)

«El terror en las ciudades que dominaron los bolchevistas...»

Londres, 23.—Harold Williams, corresponsal del «Daily Chronicle» en el ejército voluntario de Denikin, relata el viaje que acaba de hacer al frente y a las ciudades nuevamente capturadas.

En Poltava, que fué tomada por los cosacos en 28 de junio, después de dos horas tan sólo de combate con la retaguardia bolcheviki, los habitantes dicen que bajo el régimen rojo nadie estaba libre de las incursiones de las guardias ni de las detenciones, confiscaciones de bienes y ejecuciones secretas en la Cámara del terror.

El comercio y los transportes fueron nacionalizados, y una serie de medidas insensatas elevaron el precio en proporciones fantásticas e hicieron desaparecer las mercancías, hasta el punto de que Poltava, que es el corazón de una región agrícola muy rica, tuvo que sufrir el hambre.

Muchas personas en las cuales no se tenía ni sospechas de haber cometido delitos, fueron ejecutadas, y a las que tardaban en acudir se les fusilaba en la misma calle.

Los periódicos bolcheviki mantenían a los habitantes en una ignorancia completa de lo que pasaba en el mundo, y decían que había estallado en Inglaterra la revolución, y que los soldados y obreros habían asesinado al Príncipe de Gales; noticia que muchos negaban a creer.

Cinco días antes de la conquista, Trotzki se encontraba en Poltava. (Agencia Radio.)

Los rumanos derrotan otra vez a los bolchevistas...

Bucarest, 23.—Un comunicado del Gran Cuartel general rumano, del 20 de agosto, dice:

«Después de violentos combates, en los que...»

vada y contribuir a hacer de ella una tierra próspera.

La garantía de los miles de millones que hemos prestado a Rusia está ahí; está en las minas del Cáucaso y en las inmensas llanuras de trigo que tienen su salida al mar Negro.

«Se dice que esos territorios han sido reservados para nuestra acción económica. Muy bien. Pero ¿basta con que esas reservas figuren en el papel?»

«Esas buenas palabras deben traducirse por actos.»

No tengo necesidad de añadir que no se trata de ningún modo de una intervención armada, y menos aún de miras políticas.

Se trata de reparaciones económicas, de vigilancia comercial y de realizaciones prácticas, que son los más poderosos factores de paz. La Rusia meridional nos ofrece la vía por la cual volveremos a casa de nuestros amigos de ayer, para asegurar su independencia de mañana.» (Agencia Radio.)

«Mi segunda preocupación es ésta: salgo de una reunión en donde he visto mujeres por centenares arrancándose el pelo. Son las reuniones que se verifican en todo el país para reclamar el regreso de los prisioneros. Una verdadera crisis de locura se manifiesta en esas reuniones. No se puede comprender qué interés tiene la Entente en retrasar el regreso de esos hombres y en fomentar aquí un rencor y un odio que nada calmará desde ningún punto de vista. Las consecuencias de esa cruel negativa son difíciles de medir.»

En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

«En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que intervenga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.» (Agencia Radio.)

INFORMACION AMERICANA

La toma de Odessa

Londres, 23.—Los periódicos comunican de procedencia ucraniana, la toma de Odessa. En los centros oficiales se considera posible esta noticia, pero no se ha recibido aún ninguna confirmación de procedencia británica. (Agencia Radio.)

RELACIONES HISPANOBRASILEÑAS

Río Janeiro, 23.—La Cámara de Comercio española ha dirigido una circular al comercio de España, invitando a que los industriales envíen frutas procedentes del país a la Exposición que se celebrará en esta capital en el próximo mes de enero.

Los productores no tendrán que pagar fletes desde el envío de las muestras, siempre que hagan la remesa por mediación de la Cámara de Comercio, que ha obtenido el privilegio del Gobierno para que sean suprimidos los derechos de Aduanas sobre los productos españoles.

La Cámara tendrá un representante en el local de la Exposición, catalogará todos los productos y dará la mayor importancia a éstos, en cuanto al público se refiere, asumiendo toda la responsabilidad de los referidos productos en depósito. (Agencia Americana.)

Un concurso

Río Janeiro, 23.—Por iniciativa de la Liga Patriótica Española, recientemente creada, se ha abierto un concurso con los temas siguientes: «Propaganda española en América» e «Influencia de la civilización española en el nuevo continente y trabajo de los españoles en el Brasil.» (Agencia Americana.)

¿Dónde está Carranza? Un español herido...

Méjico, 23.—El Gobierno del general Carranza hace dos días que no facilita ninguna información telegráfica a la Prensa. El Presidente se ha ausentado de la capital, llevándose una gran parte de las tropas que se hallaban en Méjico.

Una de las piedras que arrojó la multitud sobre el café Delson, de Veracruz, hirió gravemente a un comerciante español apellidado Jiménez, que, según noticias muy concretas, es natural de un pueblo llamado Villalonga. Dicho señor se hallaba establecido en esta República desde hace tres años próximamente. (Agencia Americana.)

DE HUNGRIA

Un crédito al Gobierno. El problema monetario

Budapest, 23.—Un Banco ha abierto un crédito de 50 millones de coronas al Gobierno de Friedrich.

Los Bancos de Budapest han entrado en negociaciones para adquirir cierta cantidad de divisas extranjeras.

A causa de la escasez de billetes, las antiguas operaciones bancarias son actualmente imposibles, pues los Bancos aceptan tan sólo la moneda antigua.

Se ha manifestado una baja sensible en los billetes emitidos por las Cajas Postales de Ahorro. (Agencia Radio.)

Bela Kun ordenó el asesinato de dos oficiales ucranianos...

Basilea, 23.—Dicen de Budapest que durante el interrogatorio hecho por el comandante de la ciudad, los partidarios de Lenin declararon que dos oficiales ucranianos asesinados en la casa de los Soviets, lo fueron siguiendo instrucciones de Bela Kun. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Y sobre todo, no me pidáis prórroga, porque no os concederé una hora más.

—Ocho días me bastarán.

—Ahora, ya que estamos perfectamente de acuerdo, me vais a dar un sencillo documento, en él que declararéis que me concedéis la mano de vuestra hija, añadiendo que constituís a la señorita Lucía una dote de dos millones, los cuales me serán entregados el mismo día en que se firme el contrato, y que podré libremente disponer de dicha cantidad.

—¿Queréis ese documento hoy mismo?

—Le quiero en seguida, pues ya recordáis el refrán: «Más vale pájaro en mano...»

—Entonces venid al pabellón; encontraremos papel timbrado y escribiré lo que vos me dictéis.

Maugiron meneó la cabeza.

—¡En el pabellón!—repitió.—¡Sois con vos! No, mi capitán, no soy tan tonto.

—¿Qué podéis temer?

—Lo temo todo de vos. ¿Quién me asegura que el pavimento de vuestro despacho no estará dispuesto como el del «Titan», y que no baje también de allí por escotillon? Ya he caído una vez en el garlito; pero no me atroparéis la segunda.

—Os juro...—exclamó Santiago Lambert.

—Dejaos de juramentos, capitán—replicó Maugiron— los juramentos son engañosos; yo soy un hombre listo y no creo en ellos.

—¿Entonces qué he de hacer?

—Id a redactar vos solo el susodicho documento; yo os esperaré aquí fumando un cigarro a la vista de vuestros obreros y de los transeúntes. ¿Qué queréis! Me gusta el aire libre, las habitaciones me parecen todas ratoneras. Cuando hayáis acabado me traeréis el papelito; si su redacción no me gusta, volveréis a empezar con paciencia hasta tanto que su forma me satisfaga.

Santiago Lambert inclinó la cabeza como el esclavo ante el látigo del capataz de un ingenio, y entró en el pabellón.

Maugiron encendió un tabaco y comenizó su paseo.

Al cabo de veinte minutos, el ex capitán del «Atalante» entregaba al ex grumete un documento, que éste leyó y relejó con la más escrupulosa atención.

El resultado de aquel examen fué completamente satisfactorio.

Maugiron dobó el papel timbrado y le metió en la cartera diciendo:

—Así está bien; tendré la discreción de no importunar con mi presencia a la señorita Lucía durante los ocho días que van a transcurrir; pero no os perderé de vista, y la menor tentativa de traición será vuestra sentencia de muerte, y ocuparéis, por lo pronto, el calabozo que está ocupando Pedro Landry en la Conserjería.

Santiago protestó calurosamente de sus buenas intenciones, y aquellos dos mortales enemigos se separaron estrechándose la mano.

Tres días habían transcurrido, y una atmósfera llena de tristeza envolvía la casa de Santiago Lambert. Andrés de Villers estaba ausente; Pedro Landry preso, y Lambert y Lucía no se dejaban ver.

La joven, aniquilada por la pena, había hecho varias tentativas para llegar al lado del hombre a quien creía su padre; éste, encerrado en su habitación, de la que no salía ni para comer, decía que estaba indispuesto y se negaba a conceder a Lucía la entrevista que solicitaba.

El miserable, por la primera vez de su vida, experimentaba los efectos del remordimiento. El crimen de las Azores apareció siempre en su mente algo amortiguado, a causa del mucho tiempo transcurrido; pero no le sucedía lo mismo hoy, al verse obligado a ceder una enorme parte de su fortuna, adquirida con tanto trabajo, y al sacrificar a dos inocentes que se amaban ciegamente.

Esa obra de iniquidad le amedrentaba, y sin embargo, no vacilaba ante ella; pero retrocedía ante la necesidad de hacer saber

a Lucía que era preciso que renunciara a su amor, a su esperanza, y disponerla a dar su mano al infame Maugiron.

Sabia que la joven se resistiría, pues el sacrificio que iba a exigir de ella sería para esa alma angelical mil veces peor que el sacrificio de su vida.

Santiago Lambert, tan enérgico y resuelto siempre, se sentía presa de mortal angustia al pensar que tendría que imponer su voluntad a Lucía, y prefería adormecerse en aquel estado de incertidumbre, a adquirir la certeza de una negativa que le perdía.

Así es que esperaba los últimos momentos para envolver a Lucía en los anillos de su infernal cadena.

Además, uno de los más terribles motivos de inquietud para Santiago Lambert era el temor del regreso de Andrés de Villers; pues la presencia de éste debía hacer su situación más difícil aún y disminuir las probabilidades de éxito.

Hacia tres días que el joven había salido de París; podía, por lo tanto, regresar de un momento a otro.

Parecía evidente que sólo pasaría en Brest el tiempo indispensable para abrazar a su anciana madre, pedirle su consentimiento y, una vez obtenido, el vapor le traería con la rapidez del rayo cerca de su prometida, a quien adoraba, y su presencia daría a la joven fuerzas invencibles para la resistencia.

Santiago experimentó, pues, una gran emoción al recibir una carta sellada en Brest y cuyo sobre venía escrito con letra de Andrés.

Con mano febril rompió el sobre y desdobló el papel; después, una sonrisa asomó a sus labios mientras devoraba el contenido de la carta.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Secuestro de Rafael el Gallo o un robo vulgar?

Sevilla, 24.—Viajeros llegados de Málaga tienen un rumor que ha circulado con insistencia en aquella capital respecto a un frustrado secuestro de Rafael el Gallo; según dicho rumor, se pretendía secuestrar al referido diestro, para después pedir a su hermano José un millón de pesetas por el rescate; se añade que Rafael salió anteanoche de Antequera en automóvil, notando cerca de Ronda varios grupos de individuos sospechosos montados en caballos.

Al notar Rafael y sus acompañantes decidieron pernover en Ronda y continuar su viaje a Sevilla al amanecer.

Dicen también que al mozo de estoques de Rafael, mientras dormía en una fonda de Antequera, le sustrajeron 5.500 pesetas, creyendo el mozo que debieron narcotizarle, ya que, a pesar de llevar el dinero en el bolsillo interior del chaleco, y puesto y abrochado éste, al despertar lo encontró en el mismo estado, pero sin el dinero.

Por último, refieren los citados viajeros que en la estación de Ronda le robaron a un viajante la cartera con 500 pesetas, y en la estación de Útrera, otro viajero notó también la falta de su cartera, que no contenía más que un billete kilométrico.

La huelga de los marinos mercantes

EN CADIZ

Cádiz, 23.—Los tripulantes de los vapores de la Compañía Transmediterránea seguirán las órdenes que reciban de su Federación.

Cádiz, 23.—El capitán de la Marina mercante D. Javier Luna ha recibido un telegrama de la Asociación de capitanes y pilotos de Barcelona, manifestándole que quedan rotas todas las relaciones con los navieros del Mediterráneo.

Cádiz, 23.—A pesar de las instrucciones recibidas de la Asociación de capitanes y pilotos de Barcelona, zarpó a las nueve de la noche para Larache el vapor «Delfín», que lleva jefes y oficiales y soldados cuyas licencias han expirado ya.

De madrugada saldrá otro buque con dirección al puerto de Sevilla.

EN SEVILLA

Sevilla, 23.—La huelga declarada por la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante ha repercutido aquí en cuanto afecta al personal de los buques surtos en este puerto pertenecientes a las Compañías de Levante.

Los maquinistas y oficiales de los vapores «Augusto» y «Játiba», de la Compañía Transmediterránea, han secundado la huelga, notificando su resolución a la delegación de la mencionada Compañía.

Estos buques, que debían haber zarpado ayer, no lo hicieron, quedando anclados hasta que se reciban órdenes de la Compañía; el vapor «Cullera», de la misma Empresa, tiene anunciada su salida para el martes, pero se cree que no lo hará.

EN VIGO

Vigo, 24.—En este puerto se hallan los vapores «Cataluña» y «Juan de Juanes», de la Transmediterránea, con todo el personal a bordo, tanto que ambos barcos están despachados para seguir esta mañana.

EN GIJÓN

Gijón, 23.—La Asociación marítima recibió un despacho de los capitanes y pilotos de Barcelona, en el que se le advertía que para que el paro sea absoluto deben reanudar de momento sólo las tripulaciones que navegan por el Mediterráneo.

Reunida la Asociación de capitanes, acordó pedir el relevo de la oficialidad de los vapores «Tordera», «Poeta», «Querola» y «Pérez Pujols».

Algunos de éstos, que estaban dispuestos para zarpar con carga y pasaje, suspendieron la salida.

Mañana se efectuará una Asamblea magna de marinos en esta.

EN ALICANTE

Alicante, 23.—La huelga de marinos mercantes no se ha notado en este puerto; los vapores «Vicente la Roda» y «Cabo San Vicente» han descargado sin novedad, haciendo a la mar; en el puerto queda solamente el vapor «Vasco», cuya tripulación tampoco ha secundado la huelga.

EN BARCELONA

Barcelona, 24.—La huelga de los oficiales marinos sigue en igual estado.

Entre los oficiales reina entusiasmo y confianza en el triunfo. No ha quedado ninguno a bordo de los buques.

Salió un barco de la Casa Tayá con personal incompleto. Los huelguistas, como protesta por ello, se negaron a dar personal para que pudiera salir el vapor correo Mallorca.

Una numerosa Comisión de capitanes, pilotos y maquinistas ha visitado al gobernador para exponerle las quejas que tienen de los navieros y protestar de que hubiera permitido la salida del buque de la Casa Tayá sin personal competente.

El gobernador procuró calmarlos y les dijo que debían facilitar la acción de las autoridades como habían ofrecido, y pidió, por último, que los huelguistas dieran personal para que pudiera salir hoy mismo el vapor Mallorca.

En la Audiencia de Sevilla

Siete peticiones de pena de muerte : : : : :
Sevilla, 23.—Entre las causas que durante el próximo cuatrimestre se verán en esta Audiencia figuran siete peticiones de pena de muerte y una de cadena perpetua.

Una de las penas capitales se pide contra un individuo, dueño de una carbonería de la calle Morgado, que mató a una hermana suya.

Otra de dichas penas la reclama el fiscal para un ex comerciante llamado León Visconti, al que se acusa de haber asesinado y emparedado después, en el almacén de curtidos que poseía en la Cuesta del Rosario, al cobrador del mismo llamado Pedro Gordillo. El hecho ocurrió hace treinta años.

Visconti fué procesado entonces, pero se archivó la causa, por no poderse poner en claro si Gordillo había sido asesinado o había desaparecido, y Visconti, sobre el que sólo recaían sospechas, fué puesto en libertad.

Bastantes años después removiése la causa, por haberse dicho que se había descubierto un esqueleto en unos derribos efectuados en la casa de la Cuesta del Rosario, donde estuvo el almacén de curtidos.

El rumor no se comprobó y Visconti fué nuevamente puesto en libertad.

Hace pocos años, otra vez fué detenido Visconti, porque al practicarse otro derribo en la Cuesta del Rosario, descubriése un esqueleto, que, reconocido por el doctor Lecha Marzo, coincidió en sus indicaciones anatómicas con los datos que se tenían acerca de la estatua y el domicilio del desaparecido Pedro Gordillo.

Pero, por el tiempo transcurrido, declaróse prescrito ya el delito y otra vez fué puesto en libertad el procesado.

Ahora lo está nuevamente Visconti porque el acusador privado, en representación de la viuda de Gordillo, recurrió a la superioridad y logró fuese revocada la prescripción.

La causa de Visconti se verá en el próximo cuatrimestre, y el fiscal solicita la última pena para Visconti.

PELICULA TRAGICA

El vino y el boxeo

Valencia, 23.—Ayer, ya anochecido, en una casa próxima a la playa, habitada por una familia de veraneantes, penetraron dos individuos, al parecer marinos extranjeros, en estado de embriaguez. Agredieron a las señoras y a una costurera que allí se encontraban.

Al ruido que los sátiros y las sorprendidas señoras produjeron, el marido de una de ellas, que dormía, se levantó, emprendiéndola a silletazos con los beodos.

Entonces los marineros, empleando el boxeo, le pusieron fuera de combate.

Una pareja de Seguridad intentó reducir a los beodos; pero también fueron eliminados por el procedimiento del boxeo. Hasta que, hechos los guardias, dispararon contra los agresores, hiriendo a uno y consiguiendo reducirlos y llevarlos detenidos.

Ambos se han negado a declarar su nombre y profesión.

Lápidas conmemorativas

En memoria de don Fermín Calbetón y el duque de Mandas : : :

San Sebastián, 24.—Se ha efectuado el descubrimiento de las lápidas conmemorativas de D. Fermín Calbetón y el duque de Mandas, colocadas en la casa número 30 de la calle de Don Fermín Calbetón (antes Puyuelo), donde nacieron ambos.

Concurrido el ministro de Estado, los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento en corporación, la Diputación provincial, todas las autoridades, los alcaldes de Irún, Deva, Guetaria y Eibar, la Cofradía de Marcanes de Guetaria, el duque de los Arcos, el marqués del Riscal, el conde de Patilla, diputados a Cortes por los distritos de la provincia, el ex senador Sr. Rengifo, otras muchas personalidades, representaciones de Sociedades y numeroso público.

Llegada la comitiva junto a las lápidas, el alcalde pronunció un elocuente discurso, refiriendo datos biográficos de los homenajeados y encomiando los servicios prestados por ellos a la patria y a la provincia de Guipúzcoa.

El conde de Patilla, yerno del Sr. Calbetón, muy emocionado, agradecido, en nombre de la familia, el homenaje, expresando su gratitud al Gobierno, al Ayuntamiento de San Sebastián y a cuantos han concurrido al acto.

El conde de Patilla no pudo terminar su discurso, pues era tan grande la emoción que le embargaba, que sus últimas frases fueron ahogadas por las lágrimas.

El marqués del Riscal habló en iguales términos, en nombre de la familia del duque de Mandas.

Puso fin al acto el marqués de Lema con un brillante discurso, relatando los servicios prestados por las dos ilustres personalidades a quienes están dedicadas las lápidas, hablando especialmente del duque de Mandas, con quien le unieron grandes lazos de amistad.

Aludió a las obras escritas por el duque de Mandas, refiriéndose con preferencia a sus memorias íntimas, no publicadas aún.

Expuso la íntima relación de la vida del duque de Mandas con los progresos de esta gran ciudad, antes encerrada en unas murallas estrechas.

Terminó cantando un himno a los pueblos que saben honrar la memoria de los hombres que los enaltecieron.

A continuación fueron descubiertas las lápidas.

La Banda municipal interpretó en aquel momento el «Guernikako arbol».

Regresó la comitiva al Ayuntamiento, donde fué ofrecido un «lunch» a los invitados.

En Deva se inaugurará, del 20 al 25 de septiembre, la estatua dedicada por aquella villa a D. Fermín Calbetón.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES "BABCOCK & WILCOX"

Hace poco más de un año se constituyó en Bilbao esta Sociedad, con un capital de 20 millones de pesetas. Su objeto es implantar en España industrias nuevas de verdadera transcendencia para la economía nacional.

Deseosos de informar a nuestros lectores del magno esfuerzo que representa esta fecunda obra económica, que ha de impulsar aceleradamente el progreso del país, hemos visitado los talleres en construcción de la Sociedad expresada, y he aquí un conciso cuadro sintético de esta Empresa patricia, timbre magnífico de gloria para la nueva España que, pujante y llena de brío, resurge de su marasmo para lanzarse a la lucha por el progreso.

Para el emplazamiento de las fábricas y talleres posee la nueva Sociedad, en términos de San Salvador del Valle y Sestao, más de un kilómetro cuadrado de terreno llano y resistente, ribereño con la ría de Galdakoz, comunicándose fácil y rápidamente con Bilbao por medio del ferrocarril de Triano.

De este terreno se destina una superficie de 32.000 metros cuadrados para la edificación de catorce pabellones, que comprenden las diferentes fábricas, talleres, almacenes y fundiciones. Vimos a punto de terminarse una gigantesca nave de 200 metros de longitud, destinada a fundición general. La construcción de otras naves parecidas a ésta va muy adelantada.

En el resto del terreno se están edificando espaciosas oficinas rodeadas de comodidades y con todos los requisitos exigidos por la higiene, porque los directores de la Sociedad saben que la primera condición para el éxito es que se trabaje con entusiasmo, y esto sólo se consigue evitando incomodidades y molestias al trabajador y proporcionándole el mayor bienestar.

En este sano principio se han inspirado también para la construcción de los pabellones y de las viviendas destinadas a empleados y obreros, que tendrán jardín, agua abundante, luz eléctrica, árboles y flores, pasos, alcantarillas y todas las comodidades de una zona urbanizada a la moderna.

Para dar una idea de la importancia de estas edificaciones, consignaremos que sólo el importe de la construcción de los edificios destinados a fábricas y talleres se eleva a cerca de 4.000.000 de pesetas; la mayor parte de la maquinaria que se ha de instalar en ellos, y la cual ya se está recibiendo de Inglaterra, importa más de 3.500.000 pesetas; la fuerza que se ha de necesitar para toda la instalación excede de 2.000 caballos.

Amablemente acompañados por los ingenieros de la expresada Sociedad, recorrimos todo el extenso perímetro, donde se trabaja incesantemente.

Estos serán—nos dijeron—los talleres de calderería y montaje de calderas. Aquí se construirán las famosas calderas de vapor sistema Babcock & Wilcox, patentadas, que tan sólido prestigio han conquistado, no sólo en las instalaciones terrestres, sino en toda clase de buques de guerra y mercantes. De las estadísticas que nos mostraron resulta que actualmente pasan de 13 millones de caballos la fuerza de las calderas Babcock & Wilcox para usos terrestres instaladas por todo el Mundo, excediendo de siete millones de caballos la fuerza de las calderas marinas suministradas a los buques de guerra y mercantes. Tuvimos la satisfacción de ver en las estadísticas una extensa relación de las Empresas más importantes de España que están utilizando calderas Babcock & Wilcox.

Nos indicaron después cuáles son los pabellones destinados a la construcción y montaje de locomotoras. Nuestros acompañantes nos manifestaron a grandes rasgos cuáles eran los propósitos de la nueva Sociedad. Se trata de evitar el bochornoso espectáculo de que a estas alturas se vea obligada la industria española a importar locomotoras del Extranjero, y para conseguirlo, la Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox se propone fabricar toda clase de locomotoras que se necesiten en España y Portugal, tanto para el servicio público regular de los ferrocarriles principales, secundarios y de vía estrecha, como para contratistas ó Empresas industriales.

Dentro de poco se construirá en Bilbao desde la locomotora pequeña de simple expansión y dos ejes, hasta la potente locomotora doble de tres bogías con dos ejes acoplados cada una, para grandes velocidades y gran fuerza de tracción.

Y las locomotoras que se construyan en nada tendrán que envidiar a las más afamadas del Extranjero, porque nos consta el gran cuidado con que se está estudiando el medio de reducir los gastos de explotación, utilizando la disposición Compound y el recalentamiento del vapor y del agua de alimentación, lo mismo que el medio de conservar la locomotora y la superestructura de la vía, construyendo máquinas de peso adherente constante y grandes capacidades y calderas, para recorrer largas distancias a gran velocidad, que tanta admiración como envidia causan a los españoles que viajan por el Extranjero.

Otros departamentos importantes son los de ajuste, construcción y montaje de grúas eléctricas de todas clases, máquinas elevadoras y pescantes para botes salvavidas. Hemos visto las patentes de invención, registradas en España y en el Extranjero, y la economía de fuerza, y, por lo tanto, de dinero que se obtiene merced al ingenioso y científico mecanismo, patentado, que permite el transporte de la carga en sentido completamente horizontal, sin consumo de fuerza, cualquiera que sea el número de toneladas, nos permite asegurar, sin temor a ser desmentidos, que las grúas Babcock & Wilcox serán las que predominen en el mercado, porque la economía que

con ellas se obtiene es imposible alcanzarla por los competidores, que nunca podrán utilizar el mecanismo Babcock & Wilcox, patentado, propiedad exclusiva de la expresada Sociedad.

Por eso, en los concursos para la adquisición de grúas, ha salido triunfadora esta Sociedad, y recientemente la Junta de Obras del Puerto de Bilbao le ha adjudicado el suministro de dos potentes grúas de pórtico, a pesar de haber acudido al concurso los más prestigiosos constructores nacionales y extranjeros.

La Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox también se dedicará a la fabricación de tubos de acero estirado, sin soldadura, para toda clase de usos industriales.

Por fabricarse estos tubos con acero de la mayor resistencia contra la rotura y de gran tenacidad, y por su elasticidad máxima, excluyen por completo el peligro de rotura que existe siempre en los tubos fundidos. Se pueden fabricar en longitudes dobles mayores que éstos, y como pesan mucho menos y resisten más, son, en definitiva, mucho más económicos que cualquier tubo de hierro fundido ó soldado.

Hariamos interminable este artículo si fuéramos a detallar la producción de los demás talleres de ajuste, herrería, forja, estampado, modelos, fundición de bronce, etc., etc., así como si consignáramos las especialidades que se propone implantar en España esta Sociedad, y sólo indicaríamos algunas, como la depuración y esterilización de agua potable mediante el tratamiento con el cloro líquido, según el procedimiento LASSEN-HJORT, patentado, de tanta importancia para la salud y para la higiene urbana; y como las bombas de alimentación, condensadores, refrigeradores y demás máquinas auxiliares sistema Weir, consideradas por todo el mundo como las mejores entre las mejores.

Tal es, en resumen, la importancia del esfuerzo que en pro de la industria nacional está realizando la Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, y si no contara ya con la fervorosa simpatía de todos los españoles por su intento benemérito de fomentar la riqueza patria, el solo hecho de redimir a nuestra industria de la tutela extranjera la haría merecedora de ello.

HORROROSO INCENDIO

Se reproduce el siniestro de Castrobo : : :

Pontevedra, 24.—Se ha reproducido el incendio del monte de Castrobo. Para atajarlo y evitar que se propague a la aldea de Escusa han salido fuerzas de Artillería é Infantería.

Todos los montes que rodean a esta capital están ardiendo, presentando un aspecto fantástico.

CATALUNA

Conflictos obreros

Barcelona, 24.—La semana se despide con las mismas huelgas, lock-outs y boycotts con que empezó, agravados con la huelga de marinos y algunas otras más.

Al abonar los jornales a la mayoría de los obreros del ramo de construcción se les dijo ayer que quedaban despedidos indefinidamente, interin se solucionan las huelgas de brazos caídos, los boycotts, ó los patronos acuerden reanudar el trabajo.

En otros oficios, como los pintores, picapedreros, estucadores, se les avisó que el sábado próximo cesarían el trabajo.

Se temía que con motivo del pago de jornales ocurriera algún incidente.

No sucedió así, por fortuna. Los obreros despedidos se retiraron con el mayor orden.

El lunes, pues, holgarán todos los albañiles y peones, los carpinteros, ebanistas, aserradores mecánicos, cristaleros, canteros, ladrilleros, estucadores, yeseros y algún otro oficio similar.

En total, unos 25.000.

Además del lock-out de los patronos tintoreros de madejas de algodón, existen las huelgas parciales del arte textil y de los obreros cilindreadores, litógrafos, constructores de cajas y algunas otras más, con lo que el número de huelguistas aumentará considerablemente.

Comunican de Manresa que la huelga anunciada por los obreros carpinteros para el lunes próximo fué aplazada en virtud de haber concedido los patronos un aumento de 75 céntimos.

De Tarragona comunican que la Asociación patronal ha acordado declarar el lock-out al Sindicato de trabajadores del puerto y sus similares, por las medidas puestas por éste en práctica contra algunos comerciantes.

Los obreros fueron ayer despedidos, quedando paralizados los trabajos de tráfico en el muelle.

Como anticipamos, los patronos del ramo de construcción de aquella población también decretaron el lock-out para mañana.

Auto del Juzgado

Barcelona, 24.—El juez especial que instruye el sumario referente a la muerte del obrero Sabater, ha dictado auto resolviendo que no ha lugar a la petición de la autoridad militar para que se inhabilita en dicha causa.

Los coristas de teatros

La Sociedad de coristas de Cataluña ha dirigido a los empresarios, arrendatarios, directores y representantes de teatros una circular comunicándoles la fundación de la Sociedad y poniendo en su conocimiento que todo lo relativo a contratos para la formación de coros de las compañías de zarzuela y ópera deben dirigirse exclusivamente a la Sociedad. Esta se compromete a respetar los contratos que hagan las Empresas con sus asociados. Los agentes teatrales no contratarán a corista alguno. Piden como sueldos: Temporada de zarzuela en Barcelona, cinco pesetas diarias; en la provincia, seis; coros de zarzuela, seis pesetas; fuera del radio de

Barcelona, siete; fuera de la provincia, nueve pesetas; las dietas serán de seis pesetas, en el caso de que las Empresas no se encarguen de alojarles y darles de comer; para los de ópera, siete pesetas; fuera del radio, ocho; en los pueblos de la provincia, nueve. Las dietas serán también de seis pesetas.

Envío de fuerzas

De Sabadell comunican que ayer tarde llegaron una compañía y una sección de ametralladores del batallón de Cazadores de Reus.

También llegó una sección de la Comandancia de Caballería de la Guardia Civil.

Indemnización a los panaderos : : : : :

Para indemnizar a los panaderos de Barcelona de los perjuicios sufridos durante los días que en abril hubo escasez de trigo y harina, el Gobierno ha concedido 250.000 pesetas, las cuales han sido entregadas al gremio de patronos de San Honorato por el gobernador.

Los fabricantes del pan llamado de Viena han pedido entrar en el disfrute de la subvención porque estuvieron veintidós días sin poder fabricar pan de aquella clase.

Ladrón atrevido

Al anochecer de ayer fué detenido en la calle de Aviñó un sujeto que se disponía a robar en un almacén de objetos de escritorio.

Con una tranquilidad completa abrió el almacén poco después de haberse retirado los dependientes. Con una cartellita de mano llegó hasta la puerta y colocó en ella una caja de hierro.

Un vecino, al ver la tienda abierta, y no conociendo al sujeto, avisó a una pareja de Seguridad, que detuvo al desconocido. Dijo llamarse Angel Robreño, sin domicilio.

La caja sustraída tenía valores de importancia y metálico.

Carretero asesinado

De Artesa, provincia de Lérida, comunican que el automóvil que hace la carrera de Artesa de Segre a Poble de Segur halló en medio de la carretera un cadáver. Examinado, resultó ser un carretero, que presentaba varias heridas de arma de fuego.

El vehículo que dirigía fué hallado a quinientos kilómetros.

De público se dice que fué muerto por una cuadrilla de malhechores que ha cometido varios atentados en aquella comarca.

La Guardia Civil hace pesquisas para detener a los asesinos.

Regreso de una Comisión

Anoche, en el expreso, regresó de Italia la Comisión del Ayuntamiento que fué a hacer entrega al Rey y al Presidente del Consejo de aquel país de la medalla y diploma de agradecimiento por la cooperación que prestaron el Gobierno y el Rey a la última Exposición de Bellas Artes internacional celebrada en Barcelona.

MURCIA

La pasión por los toros origina un crimen.—Un abogado da una puñalada a otro : : : : :

Albacete, 24.—En la puerta del Casino de Tobarra discutían acaloradamente de asuntos taurinos los abogados D. Ciro López Ladrón de Guevara y D. Joaquín Pérez Montes, y para terminar la cuestión, este último, con una navaja, dió una puñalada al primero, que permanecía sentado.

El estado del Sr. Ladrón de Guevara es grave, y el agresor fué detenido é ingresó en la cárcel.

VALENCIA

Una mujer herida

Alicante, 24.—En la Casa de Socorro ha sido curada de varias heridas leves Dolores Agra Berlanga, mujer del obrero de la fábrica Unión Española Juan Rodríguez Melero. Declaró que, estando comprado harina en una tienda del barrio obrero, la dueña del establecimiento avisó a unos muchachos, diciéndoles que era mujer de un esquirol.

Al salir fué apedreada.

Tembor de tierra

Comunican de Requena que se sintió un tembor de tierra, acompañado de fuerte ruido subterráneo.

Duró el fenómeno diez segundos, y no produjo desgracias.

Sólo hubo que lamentar el susto del vecindario.

La siega del arroz

Valencia, 24.—A medida que se aproxima la siega del arroz, que ocupa a miles de obreros en una extensa comarca, va aclarándose el problema, que se presentaba gravísimo.

En la mayoría de los pueblos se ha llegado a una solución, aumentando los jornales, gracias a la intervención de los Sindicatos católicos.

Únicamente en Cullera y en Sueca el problema sigue estacionario, despertando inquietud, por existir ciertos elementos sindicalistas que piden, además del aumento de los jornales, dos pesetas y media por fanega para sostener a la Sociedad sindicalista.

Una agresión.—Las huelgas

Alicante, 23.—Al salir anoche de la fábrica Unión Española algunos obreros fueron tiroteados por algunos huelguistas que les esperaban en la carretera.

Los agredidos se defendieron también a tiros.

La Guardia de Seguridad detuvo a varios huelguistas, y entre ellos al que hirió a un guardia en una pierna.

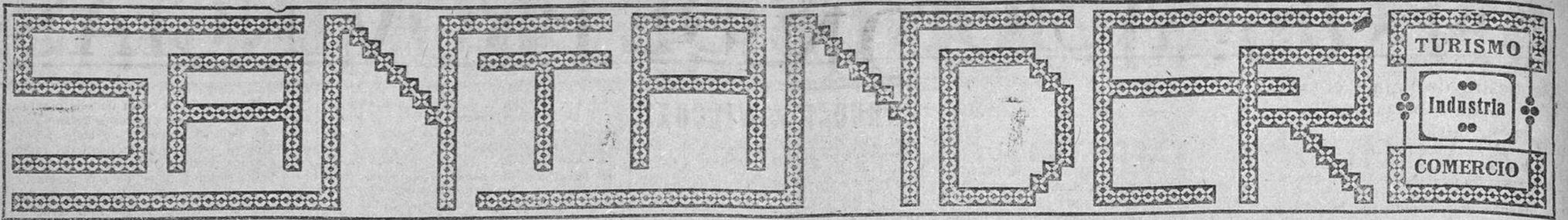
—Circulan rumores de haber ocurrido alborotos en Alcoy.

La huelga de Elda sigue estacionada.

De Elche comunican que reina nuevamente agitación entre los obreros.

Falsa alarma.—Tiros y sustos : : : : :

Al salir el público de la corrida nocturna se produjo una falsa alarma en la calle de las Infantías, oyéndose algunas detonaciones, y produciéndose los consiguientes sustos y carreras.



LA VIDA ECONOMICA EN SANTANDER

LOS NEGOCIOS

Santander, es decir, su actividad y su riqueza económicas se ven solicitadas muy pronto por excelentes negocios, que convertirán a esta plaza en uno de los centros industriales más importantes de España.

Aparte las explotaciones industriales de toda la provincia, de la explotación de su riqueza minera, que si hoy la asigna el octavo lugar entre las provincias españolas, pronto la hará figurar entre las cuatro primeras, de sus nuevas grandes Empresas—una de ellas la Constructora Naval—, de su tráfico marítimo, etc., etc., el depósito franco, como muy oportunamente señala un periódico de la capital montañesa, en el que se pueden establecer importantes industrias que atraerán el dinero montañés—hay mucho en la capital y en la provincia—, con la solicitud de sus positivos beneficios, terminará la obra de engrandecimiento de esta región.

Santander conseguirá de este modo que su puerto tenga un tráfico difícilmente igualado por los más importantes. Si los proyectos de la Junta de obras del puerto se realizan, una transformación admirable se efectuará en bre-

ve, sustituyendo las obras provisionales de madera por modernas construcciones de hormigón armado, con nuevas dársenas, modernísimos aparatos de carga y descarga, y otras magnas instalaciones que convertirán a este puerto en uno de los mejores de Europa.

Los negocios, como decimos al principio de esta corta impresión sobre la vida económica de Santander, solicitan el dinero montañés. Estamos seguros de que éste acudirá por patriotismo y por amor a la región.

El veraneo en Santander

Cada año aumenta de modo considerable el número de veraneantes que acuden a gozar las delicias que ofrece esa espléndida manifestación de la estética de la Naturaleza que se llama playa del Sardinero. Este año, según todos los cálculos, la concurrencia de veraneantes será enorme y excederá en algunos miles a la de años anteriores.

El Sardinero, limpio, fresco y hermoso, verá rebosantes de aristócratas sus hermosos hoteles, que se preparan a recibirlos de modo

que no haya nadie que se arrepienta de su visita a esta maravillosa playa, encantadora y sugestiva.

Sabedor de todo esto, el dueño del Gran Hotel del Sardinero, D. Lino Albéniz, conocido de todo el mundo elegante por su afable trato y su corrección exquisita, ha montado este año su hotel a la altura que requiere la alta calidad de sus huéspedes, rodeándole de toda comodidad y confort.

El espléndido comedor del Gran Hotel, situado en la planta baja, con amplios ventanales al mar, al paseo y a la playa; sus amplias y cómodas habitaciones; su «hall», atrayente y sencillo, han sido reformados y elegantizados de tal modo, que nuestra aristocracia encontrará en ellos todo el lujo y elegancia a que está tan acostumbrada en los mejores hoteles de Europa.

Por eso el Gran Hotel del Sardinero, magnífico y suntuoso, será el punto de reunión este año de todos cuantos amen la tranquilidad del Sardinero junto con las comodidades de los hoteles de moda.

EN EL SARDINERO

La playa encantadora

La primera vez que el baturro del cuento vió el mar, exclamó:

— ¡Cuánta agua!

La primera vez que se ve la playa de El Sardinero se escapan de los labios estas frases:

— ¡Qué encanto! ¡Cuánta belleza!

En efecto: maravilla y sorprende este ornato con que la Naturaleza ha embellecido a la capital de la Montaña.

El Sardinero, con sus playas abiertas, espléndidas, suaves, de una extensión apenas igualada por otras, frente al Cantábrico incomparable que, soberbio ó placido, ofrece en sus aguas todo el espléndido espectáculo de un mar «de verdad».

Cuantos aman lo bello se extasían en la contemplación de estas admirables playas. La Moda la ha convertido en una de sus predilectas; los artistas van a ella a estudiar la ma-

ravillosa obra de la estética de la Naturaleza... Y todos, los artistas, los elegantes, los turistas acuden al Sardinero, porque en este lugar encuentran inefables impresiones que no se borran jamás.

Una visita a la playa de El Sardinero a las once de la mañana, bajo el cielo montañés de suave celaje, de dulces horizontes, produce una impresión de alegría, de bienestar, que nos lleva a amar la vida intensamente. Las angelicales muchachas bañistas, llenas de distinción y de hermosura, con sus toaletas impecables, parecen hadas recién salidas de la espuma de las aguas que las han depositado suavemente en la fina arena. La multiplicidad de matices en la diversidad de trajes, de sombreros, de sombrillas, constituye, visto desde lejos, una mancha policroma de asombroso efecto.

Todo respira juventud, alegría, encanto. Si a todo ello se suma la cómoda estancia en los hoteles, la cordial acogida que los hijos de la hidalga Montaña hacen a sus visitantes, pregonando en todos sus actos sus nobilísimos sentimientos, no puede sorprender a nadie que cada día sea mayor el amor que en España se siente por Santander y su provincia, y que aumente la afición de visitar durante el verano El Sardinero.

Conservas de pescados ALBO

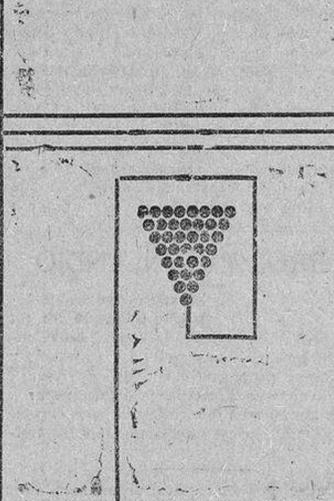
Producción diaria:

Cien mil latas de bonito, atún, merluza, besugo, anchoas y langosta en diversas preparaciones

FÁBRICAS: Santoña (Santander), Candás (Asturias), Arena (idem), Coruña (Galicia), Vigo (idem), Bermeo (Vizcaya)

SANTOÑA (España)

Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero (40)



Gran Casino del Sardinero (Santander)

ABIERTO TODO EL AÑO

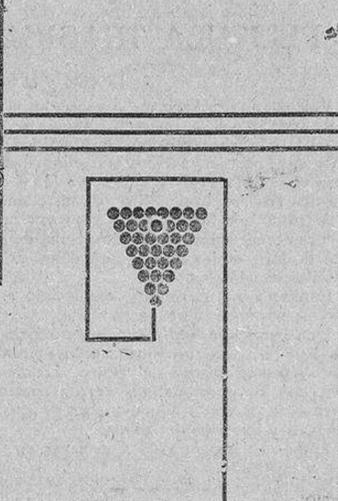
Todos los días, tarde y noche, CONCIERTOS EN LA TERRAZA

Espectáculo variado por las estrellas del género: Paquita Escibano * Argentinita * Maria Esparza * Carmen Flores * Nercida * Tortola Valencia * Salud Ruiz * Argentina

Representaciones teatrales por la Compañía cómica del teatro Infanta Isabel, de Madrid; de ópera del teatro Centro de Madrid, y de comedia, de D. Ricardo Puga.

Diners de moda. Grandes bailes con cotillón. Tes danzantes. Orquesta Zingane

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN (6)



LA ESPAÑOLA

SANTOÑA (ESPAÑA)

FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES

Especialidades: Filetes de anchoa rollados con alcaparra. Sardinia en aceite refinado y en tomate. Anchoas en salmuera, estilo italiano. Thon mariné en aceite refinado. Escabeche en todas clases. Bonito en tomate.

Fábricas: Santoña, Llanes, Ribadesella y Taronés. (41)

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

TELEGRAMAS MADRAZO SANTANDER TELÉFONO 491

Tratamiento de todo género de afecciones de Cirugía. Los veintitrés años de funcionamiento y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia. Las consultas por escrito, al Director; para otros detalles, al Gerente, D. Luis Polo Español. (28)

Automóviles

CHANDLER

HUPMOBILE

MAXWELL

Zurbano, núm. 52.-MADRID

GARAGE SANCHO

Santander (43)

GRAN CAFE RESTAURANT

Royalty

DE

JULIAN GUTIERREZ

Avenida Alfonso XIII

Habitaciones todo confort

SANTANDER (9)

Gran Hotel-Restaurant de Inglaterra

El nuevo arrendador, D. José Martínez, ha introducido en este hotel grandes reformas, poniéndolo a la altura de los mejores de Europa.—Esmerado servicio.—Cuartos de baño.—Grandes salones de recreo.—Terraza con vistas a la playa.—Pensión desde 10 pesetas.

SARDINERO Teléfono conferencias SANTANDER (4)

Fábrica de muebles

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905

Francisco Toledo

Vargas, 45.—Teléfono 841

DESPACHO: Puerta la Sierra, 3.—Teléfono 842

SANTANDER (25)

BALADAS MONTAÑESAS

LA CAMPURRIANA

«Echate una copla, niña...» canta esa dulce balada que me alegró en otro tiempo y hoy ahuyenta de mi alma dolorosos desengaños y la constante nostalgia que siento por la «tierruca», que me inspira la Montaña, cuando lejos de sus montes, de sus valles y sus auroras, soy prisionero sufrido de la vida cortesana.

Levanta al aire el pandero con música de sonajas; golpea con «la tu mano» su piel fina y estrada, y con el busto hacia fuera, y la frente erguida y alta «muestranos ese tesoro», enseñanos esa cara, donde son moras los ojos, las mejillas nieve y grana, y la boca, hermoso nido de promesas y de gracias, joyel de esos «dientezucos» de fino y brillante nícar, que medrosillos se esconden, y entre corales se engazan.

No importa si «á lo pesado» ó «á lo ligero» la cantas, ni tampoco si es «del día» ó es «antigua tu balada»... Yo necesito ese canto que acorta mis horas largas, que endulza mis amarguras y que sosiega mi alma... Hace demasiados años que abandoné estas montañas, y cuando en los días tristes

Droguería y Perfumería

AL POR MAYOR

DIAZ F. Y CALVO

Almacenes: Calle Antonio López, número 8

Despacho: Calle Blanca, número 15

SANTANDER

Casa en Madrid: Calle del Príncipe, número 16 (3)

TOMÁS DEHESA

Fábrica de conservas y salazones de pescados

SARDINAS EN ACEITE

FILETES DE ANCHOAS

THON MARINE

Son las tres especialidades de esta casa

LAREDO (Santander) (11)

BODEGAS DE VINOS

FÁBRICA DE LICORES, AGUARDIENTES Y JARABES

B. L. DOMECQ

Burgos, 37.-SANTANDER.-Teléfono 140.

Vinos añejos de todas clases garantizados puros.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidades de la Casa: Elixir anís Zorrilla, Coñac Domecq, aperitivo Jerez quina. Laureada por la pureza de sus productos con 12 grandes premios y 20 medallas de oro. (7)

sobre el borde de esmeralda del inquieto regatillo que baja de la montaña y entona entre los breñales la alegre canción del agua, cuando las primeras notas se escapan de tu garganta, verás como, recordando las venturas de mi infancia, deslizada en este valle riente que el Ebro baña, no siento estas amarguras ni estas tenaces nostalgias que me entristecen y que hacen que se me salten las lágrimas... Empieza, bella «mozuca», ¡«Echate la», campurriana!

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Ecos de Santoña

Pocas poblaciones españolas dan el ejemplo de actividad industrial que ha dado y continúa dando la hermosa villa de Santoña.

Sus fábricas, su vida comercial, su tráfico marítimo, son prueba de un amor al trabajo y de un anhelo de prosperidad que merecen la atención de los Poderes públicos.

Pero Santoña no ha conseguido la ayuda, la protección oficial a que es acreedora. Tiene sus comunicaciones terrestres abandonadas por el Gobierno; tiene otras muchas obras públicas en completo olvido de aquellos que desconocen, ó no estiman como deben ser estimados, los esfuerzos que realiza la villa montañesa para lograr por sí sola el engrandecimiento a que tiene derecho.

Sucesivamente, y cuando las circunstancias lo demandan, iremos enumerando en estas hojas las mejoras que urgentemente deben realizarse en este Centro industrial y comercial que honra por su inteligencia y su laboriosidad a toda la región montañesa.

La Trasatlántica

Fábrica de conservas de pescado de fama mundial

Especial en sardinillas finas en aceite extra refinado

A. LÓPEZ Y C.º

LAREDO (Santander).- ESPAÑA

TELÉFONOS: Laredo, 314

Santander, 89

Telegramas: ALOPEZ LAREDO, código ABC, 5.º Edn. (29)

Tomás Fernández Canales

Importador de Coloniales, bacalao y cereales

Santander (34)

Bodegas de vino y Tonelería mecánica

de la

Viuda de Uzcudum

Padilla, 24, 26 y 28; T.º 31, Santander

Marca concedida

Vinos finos de mesa (36)

Fábrica de conservas y salazones de pescados

Sobrino de José Arronte

SANTOÑA (ESPAÑA)

Filetes de anchoas rollados ó estrados en aceite y alcaparras. Especialidades (42)

Gran fábrica de barnices colores y pinturas

Francisco S. González

Paseo de Canalejas. -- SANTANDER

Teléfono 264

Proveedor de los arsenales y buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Patente Monturrol para fondos de buques

DEPÓSITO: Droguería Industrial, Talleres, 5 (38)

La Aurora Castellana

A. BÁRCENA Y C.ª

LAREDO

Conservas y salazones de pescados.

Especialidad en sardinas en aceite, Thon mariné y anchoas en salmuera y en filetes. (13)

Gran Hotel Continental

Vinda é hijos de CARLOS FOURNAU

Méndez Núñez, 1. -- SANTANDER

Teléfono 275

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar: Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el preferido del público ::: Restaurant, salón de lectura y lavabo en la planta baja

HAY ASCENSOR (26)

Colegio-Academia de Leza (antes de Mata)

Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso las calificaciones siguientes: 8 matriculas de honor, 29 sobresalientes, 61 notables, 143 aprobados y 3 suspensos, en un total de 244 exámenes.

Empieza un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital.

Preparatorio de Ciencias, Ingenieros y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados. (1)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA VIVIENDA, IMPOSIBLE

Hemos recibido un telegrama que es un grito de dolor, una advertencia y una amenaza, todo en una pieza.

El telegrama procede de Barcelona y lo vamos a transcribir textualmente para dedicarle luego el comentario debido.

«Rogamos a usted se haga eco en su importante periódico del telegrama que acabamos de enviar al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Gobernación y al ministro de Abastecimientos y que dice así:

«Los vecinos de la calle de la Diputación números 51, 53 y 55, de Barcelona, elevan a V. E. su enérgica protesta por el abuso que significa la nueva elevación de alquileres que quiere imponerles el propietario y que asciende a cerca del 50 por 100 de la renta actual, después de haber sufrido hace poco otro aumento.

Le suplicamos intervenga para que el gobierno adopte determinaciones encaminadas a contener la codicia desmedida de los propietarios, defendiendo los intereses de los inquilinos, pues tanto como en los artículos de primera necesidad hace falta que los alquileres caros no desnivelen el presupuesto, haciendo imposible la vida.

Organízase una Federación general de inquilinos para defenderse contra la voracidad de los propietarios.

La junta de vecinos, García Soler, Moller, Pérez Paulet, Rago y Salvat.»

Hemos dicho antes que este telegrama constituye al mismo tiempo un grito de dolor, una advertencia y una amenaza.

En efecto: se duelen estos inquilinos de Barcelona, y se duelen con razón, como les ocurre a los de Madrid y a los de otras muchas capitales de España, del límite a que ha llegado la carestía de la vivienda. El caso es que se refieren concretamente los firmantes del telegrama de Barcelona no puede ser más abusivo. Tras una subida reciente, intentar otra que supone el 50 por 100 de la renta actual, es sencillamente un hecho monstruoso. Por desgracia, el caso no es excepcional. En todas partes los alquileres aumentan con una rapidez y en una proporción aterradora. Como si no estuviesen ya demasiado desnivelados todos los presupuestos por el excesivo costo de todos los artículos necesarios para la

subsistencia, los propietarios de fincas rústicas se han propuesto aumentar ese desnivel hasta el infinito. Tienden ellos a nivelar su propio presupuesto, pues como a todos los ciudadanos les afecta la general carestía. Pero es muy discutible su derecho a proceder tan desconsideradamente, que una cosa es la razón con que procede el que transforma primeras materias que tiene que pagar a muy altos precios, y otra cosa muy distinta la sinrazón de los que llegan al abuso al explotar, con daño para el prójimo, una renta que se encontraron de tiempo atrás instituida por adquisición ó por herencia.

Este telegrama, además, advierte al gobierno que debe adoptar determinaciones relativas a la materia. En este punto podemos afirmar, con nuestra colección a la vista, que hemos sido precursores de los inquilinos de Barcelona que nos han hecho la merced de dirigirse a nosotros. Repetidamente consideramos el tema, que no puede ser más transcendental. Abogamos más de una docena de veces, porque la contemplación del crecimiento del abuso nos hizo prever muy serios conflictos, por la implantación de la tasa de los alquileres, ya que no hay razón para tasar el trigo, la harina, el pan, la carne, el arroz, las patatas, y no tasar la vivienda, artículo imprescindible como ninguno. No hubo gobierno, no hubo ministro de Abastecimientos que tomaran en consideración ¿Fué cobardía? Da lo mismo. Se dejó de hacer.

Mientras tanto el problema ha alcanzado proporciones aterradoras. El telegrama de Barcelona, en fin, apunta que se organiza una Federación general de inquilinos para defenderse contra la voracidad de los propietarios. Ahí está la amenaza, si esa organización toma cuerpo y se extiende. Amenaza para los propietarios y para el gobierno: para aquéllos (y es claro que nos referimos a los que incurrieron en abuso) porque van a encontrarse con una resistencia que les dará que sentir; para el segundo, porque el día menos pensado, y acaso no tarde mucho, se encontrará con un conflicto de orden público que debe a todo trance evitar.

He ahí la filosofía del telegrama de Barcelona que ha dado origen a este comentario.

Asimismo rogaron una aclaración sobre la forma y aplicación del 14 por 100 de la ley relativa a la prórroga de los Presupuestos generales del Estado, ya que la frase «En lo que sea posible» podía llegar a ser interpretada en forma de que pudiera restarse beneficios a las dos últimas categorías, que tan necesitadas se encuentran de mejoras, y que son las que quedaron desamparadas en la ley de Bases.

Con la amabilidad que caracteriza al excelentísimo Sr. D. Manuel Argüelles, y reconociendo la justicia de la petición hecha, aseguró a la Junta directiva que los beneficios de esa ley serían aplicados única y exclusivamente a las dos últimas categorías que hoy disfrutan haberes de 1.250 pesetas y 1.500, respectivamente, y que el real decreto de 20 de mayo reformando las plantillas será efectivo en los próximos presupuestos.

Es lástima que a estos humildes empleados, que no tienen otros medios de vida que el corto sueldo que disfrutan, no haya encontrado el Gobierno otra solución más rápida y más en armonía para que pudieran afrontar la situación anormal por que atraviesamos, ya que con los sueldos de 2.000 pesetas que solicitan no sería suficiente para afrontar aquella, ni por su importe total se verían gravadas las subsistencias, puesto que hay que tener en cuenta que al hacerse los aumentos tal y conforme los piden dichos empleados, no supondría su importe más que 900.000 pesetas en números redondos, cantidad insignificante para la concedida para aumentos de otros empleados de superiores categorías que, sin tener tanta necesidad y prestando un número de horas insignificante de servicios al Estado, fueron, en cambio, menos regateadas las pesetas.

Nosotros creemos que, no ya por justicia, sino por humanidad, debe el Gobierno atender a estos empleados con la rapidez del caso y no escatimar ese puñado de pesetas que con tanta justicia piden los subalternos del Estado.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

LA JORNADA MAXIMA DE OCHO HORAS : : :

Industrias y profesiones exceptuadas

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto del ministerio de la Gobernación:

«Artículo 1.º Las Juntas locales de Reformas Sociales, oidas las Asociaciones, así patronales como obreras, de cada localidad, pondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de octubre del presente año, las industrias y profesiones que deban ser exceptuadas de la jornada máxima de ocho horas,

establecida con carácter general por real decreto de 3 de abril último. Las propuestas serán justificadas, exponiéndose en ellas las razones que se hubiesen alegado en pro y en contra de la excepción. En las localidades donde hubiere inspector del trabajo y delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, serán oídos por la Junta antes de formular la propuesta.

Art. 2.º Las Asociaciones, así patronales como obreras, las Empresas industriales, los gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo, podrán formular ante las Juntas locales de Reformas Sociales las alegaciones que estimen oportunas para el mejor éxito de la función que por este decreto se encomienda a las Juntas.

Art. 3.º Si en el algún Municipio no hubiese Junta de Reformas Sociales, corresponderá entender en esta función a la Junta local más próxima.

Art. 4.º El beneficio de la jornada máxima de ocho horas alcanza a toda clase de obreros, lo mismo industriales que agrícolas, hombres y mujeres.

Art. 5.º El Instituto de Reformas Sociales resolverá en definitiva, antes de 1.º de enero de 1920, sobre las propuestas de excepción, y comunicará seguidamente al ministro de la Gobernación la relación de las excepciones para su publicación en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

Art. 6.º Para servicios de comunicaciones y de transportes, y para otras organizaciones industriales y de trabajo que dependan directamente del Estado, la fijación de las excepciones para la jornada de ocho horas, así como el procedimiento provisional hasta la formación de los Consejos paritarios, para determinarlos, será objeto de decretos especiales de los respectivos departamentos ministeriales.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.»

APLAZAMIENTO

Las elecciones municipales

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto del ministerio de la Gobernación:

«Artículo 1.º Las elecciones municipales, que conforme al artículo 44 de la ley de 2 de octubre de 1877, habrían de celebrarse en la primera quincena del próximo mes de noviembre, tendrán lugar en la primera quincena del mes de febrero del próximo año de 1920.

Los concejales electos tomarán posesión el día 1.º de abril siguiente.

Artículo 2.º Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales, de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme a las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Artículo 3.º Siempre que en la ley Municipal, en el real decreto de 24 de marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria, se citen días ó meses del año económico, por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 24 de diciembre de 1918.

Artículo 4.º El plazo de 20 de junio establecido en el artículo 7.º del real decreto de 24 de marzo de 1891, para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el 20 de marzo.

Artículo 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.»

AGUA DE SOLARES INDICADA PARA LA NEURASTENIA

RIÑA ENTRE DOS ANTOLINES

UN HERIDO GRAVE

En la calle de Buenos Aires, y por cuestiones del oficio, cuestionaron y riñeron dos obreros que tenían antiguos resentimientos. Uno de ellos, llamado Antolín Ruiz Sánchez, de treinta y tres años, y domiciliado en la calle Viriato, número 6, recibió dos cuchilladas en la región abdominal, y fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, siendo calificadas las heridas de pronóstico grave.

El herido manifestó que desconocía el nombre y domicilio de su agresor.

A los pocos momentos averiguó el agente de la primera brigada de investigación criminal, Sr. Céspedes, encargado de este servicio, que el agresor se llama también Antolín Unga, que habita en la misma calle que el herido, en el número 4, y es obrero de la fábrica de jabones de la Iberia, donde trabajaba también el herido.

GRAN MUNDO

Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Méndez de Vigo para D. Alberto Requejo, hijo del diputado D. Federico, que fué presidente del Tribunal de Cuentas.

Viajeros
Han salido: para San Sebastián, el conde de los Andes; para Pinto, D. Vicente Aguilar; para Solares, el conde de Casa Puente; para Navas de la Asunción, la familia de don Felipe Abel de la Fuente; para el balneario de la Muera, la condesa viuda de los Andes; para el balneario de Liérganes, D. Enrique González; para Navarre, el marqués de la Romana; para San Sebastián, D. Gabriel Maycas, y para Betelú, la señora viuda de Lendin.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Planes de estudios

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

«El real decreto de 21 de mayo de 1919, al fijar las normas regulares de la autonomía universitaria, concedió a las Universidades plena libertad para la adopción de sus planes de estudios sobre la base del núcleo fundamental de materias que establecería el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, previo informe de las Facultades.

Han elevado a este ministerio sus respectivos y luminosos informes la mayoría de las Facultades del Reino; pero son varias las que todavía no han cumplimentado este precepto del real decreto de 21 de mayo de 1919 y real orden de 23 del mismo mes y año.

La singular transcendencia del asunto aconseja que sea oída la voz de todas las Facultades antes de madurar la definitiva fijación de sus correspondientes núcleos de enseñanza. Esta consideración impulsa al ministro que suscribe a recordar a las Facultades que aún no han emitido sus informes, la necesidad de que los formulen y los eleven para su estudio, estableciendo al efecto un plazo prudencial.

Estima innecesario el ministerio insistir prolijamente acerca del significado y alcance del núcleo fundamental.

Del real decreto de 21 de mayo de 1919 derivase con precisa claridad el concepto de que los núcleos de enseñanza de las diversas Facultades vendrán a ser como los cimientos sobre los que edificarán las Universidades sus organizaciones docentes, con ordenación autonómica.

Para la más exacta interpretación y desarrollo de esta norma basta con puntualizar algunas reglas, virtualmente contenidas en el citado real decreto, y que deben ser tenidas en cuenta por las Facultades que no han enviado sus informes y por aquellas otras que deseen ampliar los ya remitidos.

El núcleo fundamental estará integrado por el minimum de disciplinas que deben ser enseñadas en cada Facultad, y sin cursar y aprobar las cuales no puede obtenerse el certificado de aptitud que capacita para presentarse al examen de Estado.

Al denominarle minimum, indícase con claridad que las Universidades podrán libremente desenvolverlo, ampliarlo y aun añadirle preceptivamente materias nuevas.

La naturaleza del título superior requiere que se posean, no ya sólo los conocimientos exclusivamente profesionales, sino también los conocimientos científicos que sirven de base, de criterio y de guía.

Exigese por ello para el examen de revalida profesional el certificado universitario de aptitud, como signo de capacitación académica; mas esta capacitación sería prácticamente incompleta si las Facultades no quedasen autorizadas para establecer con carácter obligatorio el estudio de todas las disciplinas de su especialidad, contenidas ó no dentro del minimum de materias.

Sólo así podrá asegurarse que las organizaciones docentes universitarias tienen todo el contenido científico y pedagógico necesario para que la Universidad y las distintas Facultades sean siempre la más alta expresión de la cultura patria.

En atención a estas consideraciones, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha dignado dictar las siguientes disposiciones:

1.º Las Facultades universitarias que no hayan cumplido el precepto contenido en el artículo 2.º del real decreto de 21 de mayo de 1919 y real orden de 23 del mismo mes y año, para su ejecución, deberán emitir y elevar a este ministerio antes del día 30 de octubre próximo el informe relativo al núcleo fundamental de materias de la Facultad respectiva.

2.º Podrán ampliar su informe, si lo desean, dentro de dicho plazo, las Facultades que los hubieran remitido al ministerio con anterioridad a la publicación de esta real orden.

3.º El minimum de materias de cada Facultad será uno y el mismo para todas las Universidades del Reino y estará constituido por aquellas disciplinas básicas dentro de la Facultad respectiva, sin descender a su ordenamiento docente.

4.º Las Universidades gozarán de plena autonomía para fundir ó desdoblarse las diversas materias contenidas dentro del núcleo fundamental de cada Facultad en las cátedras, clases y cursos que libremente determinen, así como para adoptar las denominaciones técnicas que estimen adecuadas, y para ampliar y complementar cada disciplina ó añadir nuevas materias que juzguen oportunas.

5.º La obligatoriedad de cada Facultad no alcanzará tan sólo a las materias comprendidas expresa ó tácitamente en el minimum, sino también a todas aquellas que cada Facultad crea necesario imponer para la obtención del certificado de aptitud, sin el cual no podrá solicitarse el examen de Estado.»

INCORPORACION A FILAS

Los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1918

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1918, a partir del día 5 de septiembre próximo.

El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carezcan de instrucción preparatoria, ó sean analfabetos, será de dos meses, tiempo reducible a veinte ó cuarenta días para los que posean los conocimientos necesarios.

Teniendo en cuenta dificultades de alojamiento, de vestuario y de utensilios, la incorporación se verificará en dos tandas.

El viaje de los reclutas será por cuenta del Estado.

Los de cuota se abonarán su pasaje. Los voluntarios que hubiesen servido en filas un plazo no menor de seis meses, quedarán dispensados de incorporarse.

Para facilitar alojamiento de estos individuos se les concederá licencias temporales en los Cuerpos a diez individuos por compañía.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TREC PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

EL PROBLEMA HULLERO

Se reúne el pleno

En una de las dependencias del ministerio de Fomento se reunió ayer nuevamente el pleno de la Comisión informativa del problema hullero.

Pos la mañana estuvo reunida la Subcomisión para conocer la ponencia de la sección asturiana, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Comenzó la reunión a las cinco de la tarde y terminó a las nueve de la noche, y fué presidida por el ingeniero jefe Sr. López Coca.

Después de la aprobación de una minuciosa acta de la primera sesión, el Sr. Sela propuso que se expusieran las mociones de las distintas secciones. Así se hizo.

Respecto a la de la sección asturiana, la más importante y casi esencial de este pleito, manifestó el Sr. Sela que para completarla sólo faltaban los informes de los elementos técnicos pertenecientes a la región.

Intervinieron los Sres. Gómez Rojas y Baselga, aportando interesantísimos datos, que esclarecieron el fondo del problema que se está ventilando.

Habló el presidente, explicando la función de los técnicos en esta Comisión, é hizo alusiones a los deberes que a todos imponía el espíritu de cuerpo, y refiriéndose a la exportación pretendida por los hulleros, no ocultó su temor de que ésta pudiera ofrecer ciertos peligros para el consumo nacional, a cuyo interés debían supeditarse todos los demás.

Las palabras del Sr. López Coca motivaron la protesta de patronos y obreros, entendiendo que en los conceptos emitidos por aquél había un fondo de coacción de los elementos oficiales que venía a prejuzgar el asunto, esterilizando las actuaciones de la Comisión informativa.

Mediaron explicaciones, se aclararon conceptos, llegándose a la conclusión de que allí no había mas que vocales con una completa independencia de criterio para emitir sus pareceres dictados, y logró encauzarse la discusión.

Fué leída la moción de la sección asturiana, propuesta por el Consorcio hullero, con adiciones formuladas por los representantes obreros y con algunas reservas que desde distintos puntos de vista hicieron los señores Gómez Rojas y Aldecoa.

El Sr. Sela puso de relieve los más importantes extremos de aquel dictamen, y anunció que mañana se formularán al mismo plenario varios votos particulares, é hizo ante el pleno iguales razonamientos en favor de la exportación condicionada que hiciera ayer en la reunión de la sección.

Hizo el Sr. Llaneza un interesante discurso, razonando los motivos en que está fundamentada la adhesión de los representantes obreros a las peticiones de los patronos; pero siempre que se den las plenas garantías de que se cumplirán las restricciones exigidas por ellos. Hubo de lamentarse de que los elementos técnicos no hubieran aportado a la sesión de ayer datos, estadísticas de consumo y de producción y otros antecedentes necesarios para corroborar ó rectificar los aducidos por los elementos patronales y obreros de la Comisión.

Esto dió lugar a una larga deliberación, en la que tomaron parte los Sres. Ibrán, Gómez Rojas, Huidobro y algunos otros más, quedando convenido que los trajesen a la sesión de hoy, y el Sr. Sela recibió que se aportaran a esta obra informativa que se está realizando las cifras del carbón importado de Inglaterra el pasado año, así como en lo que va del actual, con expresión de las clases, destino y precios, así como los referentes a la procedencia del carbón consumido por nuestra Marina militar. No deben faltar tampoco los nombres de las personas que han servido de intermediarios para la adquisición de los carbones extranjeros.

Tiende todo esto a demostrar, a juicio del Sr. Sela, que mientras todos se lamentan del exceso de producción, en los servicios del Estado se consume el carbón extraño.

Hoy se volverá a reunir la Comisión a las cinco de la tarde, con objeto de conocer los votos particulares de los vocales de la sección asturiana que no están conformes con la moción presentada. También se leerán las de las secciones de Palencia, Aragón y Puerollano, que han sido ya entregadas. Hoy mismo quedará en disposición de ser leída la proposición de la de Peñarroya.

Mañana, por la noche, el Sr. Llaneza se propone dar una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo para explicar su actuación en este asunto. También intervendrá su compañero de representación, el Sr. Vega.

MANTEQUILLA ESTILO DANES «LOS PIRINEOS» En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto disponiendo pase a la situación de segunda reserva el general de brigada en primera reserva D. Vicente Sarthou y de Lera.

HACIENDA.—Real decreto fijando en pesetas 1.394.128.596,31 los créditos propios de los tres últimos trimestres del año económico de 1919-20, con la distribución que se indica en el estado letra A que se publica.

—Otros fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

GOBERNACION.—Real decreto encomendando a las Juntas locales de Reformas Sociales la propuesta de excepción a la jornada máxima de ocho horas.

—Real orden disponiendo que todos los funcionarios dependientes de este ministerio, al cumplir los sesenta y cinco años de edad, presenten en la sección de Personal de este departamento hoja jurada y justificada de todos los servicios que hasta dicho día tengan prestados al Estado.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para subastar las obras de dragado y desmonte de rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II, a don Fernando Merino Villarino, conde de Sagasta.

—Otro nombrando comisario regio, presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II, a D. Saturnino Esteban Miguel y Collantes, conde de Esteban Collantes, ex ministro de la Corona.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta consultiva de Seguros a don Lorenzo Rodríguez de Gálvez y Bonilla, marqués viudo de Mondéjar, y nombrando en su lugar a D. Miguel Salvador y Carreras.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobando la propuesta del Tribunal de oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes al Cuerpo de secretarios judiciales, y disponiendo quede constituido el referido Cuerpo en la forma que se publica.

Los subalternos del Estado

Ha visitado al subsecretario de Hacienda la Junta directiva de la Sociedad general benéfica de subalternos del Estado, con el fin de que sea despachada lo antes posible la instancia que dicha Sociedad elevó a los Poderes públicos con fecha 10 del corriente mes.

Vida deportiva

HIPICA

Las carreras de Santander

El extenso programa de carreras de caballos que se está desarrollando en Santander...

Los resultados de las carreras últimamente celebradas han sido:

Décimonoveno día

Primera carrera.—Militar de valladas («handicap»).

Primer, «Evo» (Italia), montado por el marqués de los Trujillos; segundo, «Principessa».

Segunda carrera.—Premio Gama. 1.500 pesetas. Distancia, 1.200 metros.

Primer, «Bethsaida», de Lieux, montado por Archibald; segundo, «Bayaceto».

Tercera carrera.—Premio de las Rozas. 1.500 pesetas. Distancia, 1.400 metros.

Primer, «La Boiselle», de Cimer-Martorell, montado por Archibald; segundo, «Albano».

Cuarta carrera.—Premio de Linares (á reclamar). 2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primer, «Rangeley», de Mme. Davies, montado por Hopper; segundo, «Lore Toki».

Quinta carrera.—Premio Treto. 2.500 pesetas. Distancia, 2.100 metros.

Primer, «Cónsul», de Cimer-Martorell, montado por Archibald; segundo, «Olympien».

Sexta carrera.—Premio de Cueto («handicap»). 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Séptima carrera.—Premio de Cueto («handicap»). 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Octava carrera.—Premio de Cueto («handicap»). 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Novena carrera.—Premio de Cueto («handicap»). 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Primer, «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Handriette».

Apuestas: ganador, 11 pesetas. Colocados: primero, 6,50; segundo, 6,50.

A. SANCHEZ DE LEON Santander, agosto de 1919.

NOTICIAS GENERALES

Según El Siglo Médico, los calores violentos y sostenidos que han dominado durante la semana han contribuido á acentuar los padecimientos gástricos intestinales que se venían presentando...

Las enterocolitis y los cólicos por indigestión han sido frecuentes; siguen presentándose algunas infecciones febriles de origen intestinal.

En los niños continúan observándose enterocolitis por régimen alimenticio mal dirigido, sobre todo en la época del destete...

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada.

La mejor, la de TREVIANO.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositado, para entregar á quien justifique ser su dueño, un bastón, hallado en la plaza de toros.

UN BANQUETE

El gobernador de Santander y los periodistas

Bajo este título publica nuestro querido colega «El Pueblo Cantábrico», de Santander, las siguientes líneas:

«El gobernador de Santander, señor marqués de Valdavia, invitó ayer á un almuerzo, en cumplimiento del propósito que hubo de exteriorizar á raíz de tomar posesión de su cargo, á los representantes de los periódicos locales, á los corresponsales de la Prensa de las distintas provincias y á los redactores de los diarios madrileños que pasan el verano entre nosotros.»

Este almuerzo, que tuvo carácter íntimo, se verificó ayer, á la una y media, en el Gran Casino del Sardinero.

A la comida, que estuvo admirablemente servida, asistieron D. Torcuato Luca de Tena, director de «A B C»; el señor marqués de Valdeiglesias, director de «La Epoca»; D. Darío Pérez, redactor de «Heraldo de Madrid»; D. Wenceslao Fernández-Florez, redactor de «A B C»; D. Luis de Oteyza, redactor de «El Liberal»; D. José Avello, redactor de «El Figaro»; D. Antonio Sánchez de León, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; D. Eduardo Rado, corresponsal de «El Imparcial»; D. Ramón Martínez, corresponsal de «La Jornada»; don Francisco Revuelta, corresponsal de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid»; D. Ezequiel Cuevas, corresponsal de «A B C»; «La Acción», LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, «El Imparcial» y «El Debate»; D. Jaime Rubayo, corresponsal de «Diario de Vizcaya»; D. José María Aguirre, corresponsal de «El Nervión»; D. Alberto Espinosa, corresponsal de «La Tarde»; de Bilbao; D. Pablo M. de Córdova, corresponsal de «La Epoca»; don José Beraza, corresponsal de «El Figaro»; D. Eusebio Sierra, director de «La Atalaya»; D. Alejandro Nieto, en representación del director de «El Diario Montañés»; don José Segura, en representación del director de «El Cantábrico»; D. Antonio Morillas, director de «El Pueblo Cantábrico»; y los fotógrafos Sres. Duque, Del Río, «Samot» y Marín.

Al almuerzo asistió también, atentamente invitado por el marqués de Valdavia, el que fué gobernador de esta provincia, D. Agustín de Laserna.

No hubo discursos. Al descorcharse el «champagne», el señor Luca de Tena levantó su copa por Santander, «bella y honra de España».

El Sr. Sánchez de León, en nombre de los periodistas reunidos, pidió al gobernador su venia para obsequiar con un «bouquet» de flores á su bella y distinguida esposa.

Para tomar el café, que se sirvió en la terraza, acudió el alcalde accidental, Sr. López Dóriga.

Los periodistas agradecieron profundamente al marqués de Valdavia su atención, que contribuyó á estrechar más, si cabe, los lazos de compañerismo que unen á los periodistas madrileños y santederinos.»

FOMENTO DE LAS ARTES

Concurso para proveer varias plazas de profesores

El Fomento de las Artes abre concurso-oposición para proveer las plazas de profesores siguientes:

Profesor de instrucción primaria, con 150 pesetas mensuales de sueldo.

Profesora de instrucción primaria, con 125 pesetas al mes; y

Profesor de las clases de Cálculo mercantil y Teneduría de libros, con el 75 por 100 del importe de sus matrículas.

Las condiciones están de manifiesto en el domicilio social, San Lorenzo, 15, y las instancias para tomar parte en dichos concursos pueden presentarse hasta el día 5 de septiembre próximo, á las doce de la noche.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

Dice el ministro de Estado

San Sebastián, 23.—El ministro de Estado subió á Miramar y cumplimentó á la Reina. Al regreso recibió á los periodistas. Manifiesto que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien le transmitió mejores impresiones de la huelga marítima.

El Sr. Quiñones de León marchó á Santander. Se propone regresar el martes, y saldrá en seguida para París.

El ex Sultán de Marruecos, Abd-el-Aziz, ha llegado á Tánger, siendo bien recibido, pero sin acudir el elemento oficial.

El comandante militar de Cabo Juby participa la muerte de un artillero á consecuencia de un ataque de uremia.

Nuestro embajador en Lisboa dice que el día 21 se celebró una junta, presidida por el ministro de Negocios, y con asistencia de representantes del comercio y de la industria. Ocupáronse del comercio exterior, y principalmente del Tratado con España.

El ministro de Negocios portugués expuso la situación. Se tomó el acuerdo de abrir una información pública, igual que se hizo con el Tratado con Francia.

Se mantuvo un criterio irreductible respecto de la pesca, asunto que motiva diferencias entre ambos países.

El embajador de España en los Estados Unidos comunica que, á consecuencia del secuestro de dos aviadorez americanos en Méjico, pasaron la frontera mejicana tropas yanquis para sostener la protesta formulada.

Esta tarde recibirá el marqués de Lema á los encargados de Negocios de Inglaterra y Francia, en ausencia de los embajadores.

Ayer recibió al encargado de los Estados Unidos, por hallarse en París por dos días el embajador, que espera regrese esta noche.

Terminó diciendo el marqués de Lema que el alcalde le ha invitado á asistir mañana á la inauguración de las lápidas dedicadas á D. Fermín Galbetón y al duque de Mandas.

El ferrocarril vasconavarro Una Comisión llegada de Vitoria ha conferenciado con la Diputación de Guipúzcoa acerca de la inauguración del ferrocarril vasconavarro, que se efectuará en septiembre.

Una Comisión de Guipúzcoa irá á Escoriaza, á donde irán también el ministro de Fomento, el obispo de la diócesis y el señor Dato.

Desde allí marcharán á Vergara, donde el obispo bendecirá la línea.

Después se celebrará un banquete en Mondragón.

En Miramar La Reina doña Cristina ha sido cumplimentada por el gobernador civil.

El Sr. Bergamín En el tren correo de las cuatro de la tarde marcha á Madrid el ex ministro Sr. Bergamín.

De Madrid se trasladará á Vitoria para conferenciar con el Sr. Dato.

Reparto de los premios de esgrima : : : : : San Sebastián, 24.—En la sala de esgrima del Casino verificóse el reparto de los premios otorgados en el torneo nacional de esgrima.

El gobernador militar pronunció breves palabras de gratitud para cuantos han contribuido al éxito de los torneos.

EN SANTANDER

Los premios del «tennis» Santander, 23.—S. M. la Reina Doña Victoria fué al campo de «tennis» para presidir el reparto de premios.

El resultado fué el siguiente: Campeonato de Santander: copa del Rey, D. Enrique Satrustegui; segundo premio, don Patricio Satrustegui.

Campeonato de señoras: copa de la Reina, duquesa de la Victoria; segundo premio, Conchita Valdeiglesias.

Campeonato mixto: primero, María Benito López y D. Enrique Satrustegui; segundo, Dorie Macdovell y D. Ramón Muñoz.

Campeonato de caballeros: primero, D. Patricio Satrustegui y Ceballos (L.).

Idem de señoras (handicap), copa de la Infanta Isabel, doña Casilda Pombo; segundo premio, Teresita Torres.

De caballeros (handicap, serie A): primero, D. Ramón Muñoz; segundo, D. Enrique Satrustegui.

Caballeros (serie B): quedó pendiente entre los señores Albarín y Botín; segundo premio, D. Enrique Satrustegui.

Mixtos (handicap): Teresita Pombo y Juan Pombo; segundo premio, Concha Boira y Emilio Botín.

Doble «handicap» para caballeros: D. Ramón Muñoz y D. Patricio Satrustegui.

Doble handicap para señoras: marquesa de Espinardo y Conchita Escobar; segundo premio, doña Carmen y doña Pilar Cervero.

La Familia Real

Santander 23.—El Príncipe de Asturias y los Infantitos pasaron la mañana en la playa, acompañado de los hijos de los Infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey pasó por la población, acompañado de los duques de Alba y Miranda.

La Reina, acompañada de la duquesa de Sotomayor y el marqués de Someruelos, visitó varios comercios, haciendo compras.

El Rey fué cumplimentado por D. Mariano Alvarez Melgar, D. José Elósegui, general del apostadero, comandante del «Marqués de la Victoria» y alguna otra personalidad.

Hoy comen en Palacio 36 oficiales de la escuadra de submarinos.

Esta tarde se celebrará un partido de polo en el campo de la real posesión.

Por la noche asistirán los Reyes al teatro Perdigá.

Tiro de pichón.—En el campo de polo : : : :

Santander, 24.—En el campo de tiro de pichón se ha disputado el campeonato provincial y la copa de la marquesa de Manzanedo; la tirada era á 12 pájaros y 25 metros de distancia; excluían dos cerros con derecho á igualar.

Tomaron parte en la tirada el Príncipe don Jenaro, el Infante D. Alfonso y los Sres. Pareda, Laiglesia, Ruiz, Oejo, Avial, Girona (D. Ricardo), Pombo (D. Juan), Allende (don Basilio), Gutiérrez, el marqués del Mérito y Camino.

Ganó la copa el Sr. Camino, que mató 11 pájaros de 13, y quedó en segundo lugar don Luis Girona, que mató 10 de 13.

Después tiróse una copa que regaló el señor Ruiz, y que ganó Pombo.

El próximo lunes tendrá lugar la tirada para señoritas, suspendida hoy.

—En el campo de polo de la Magdalena se ha celebrado la «Gymkana» y pruebas eliminatorias para la copa de la marquesa de Manzanedo; formaban el equipo encarnado el Príncipe Ramiero, el conde de Velayos y los Sres. Güell y R. de Ayala, y el morado, el Rey, el duque de Sotomayor, el marqués de Villavieja y el duque de Arión; ganaron los encarnados por seis á cinco.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Los ingenieros agrónomos y el ministro de Fomento

Reunión importante

En el despacho del ministro de Fomento se celebró ayer tarde la anunciada reunión de ingenieros jefes de las secciones agronómicas y directores de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura y establecimientos especiales.

Asistieron también á la reunión los jefes del ministerio y el jefe del Negociado de Enseñanza técnica, D. José Vicente Arche, con todo el personal agregado.

El ministro de Fomento dirigió la palabra á los reunidos, á los que saludó, en nombre propio y en el del Gobierno, exponiendo al mismo tiempo las razones de su llamada á Madrid, y que no eran otras que la aplicación de las últimas disposiciones referentes á la enseñanza agrícola ambulante y la creación de Escuelas de peritos agrícolas y capataces en todas las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura.

El ministro hizo presente á los ingenieros sus deseos de que en el próximo proyecto de presupuesto se consignen créditos suficientes para atender estos servicios con la amplitud necesaria.

Además dió cuenta del nombramiento de una Comisión técnica, la cual quedó encargada de formular bases sobre los seguros, especialmente del pedrisco y de cosechas, en cuyo desarrollo han de tener parte interesadísima los ingenieros agrónomos, de los cuales el ministro espera una colaboración eficaz.

Asimismo el ministro hizo referencia á la importancia de las nuevas enseñanzas de capataces agrícolas, de reciente creación, y en las cuales actuarán éstos, por decirlo así, estudiando como intermediarios entre el modesto labrador y los técnicos.

Confirmando el Sr. Calderón su propósito firme y deliberado de implantar estos servicios á la mayor brevedad, afirmando que no más tarde de octubre próximo darán comienzo estas interesantes enseñanzas.

El Sr. Arche agradeció sinceramente las frases encomiásticas del ministro al Cuerpo técnico, del cual ofreció la más completa y entusiasta colaboración.

Otros ingenieros se expresaron en términos elocuentes, que merecieron elogios del ministro.

A continuación hubo un ligero cambio de impresiones entre los reunidos, quedando los agrónomos complacidos de las iniciativas del ministro, ofreciendo que en ningún caso serían defraudadas sus esperanzas.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 25 al 28. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, á los presentadores, en Madrid, y por Giro postal á los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.320.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.688 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1896, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclusas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

Compañía Trasatlántica

El vapor «BUENOS AIRES»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 del corriente, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba, Méjico, admitiendo carga y pasaje.

Advertisement for Ron la Negra, Ron San Luis, ANIS X, Vermouth Bassani, Cognac, and Ruiz y Albert Málaga.

GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS

situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para verano.

CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Advertisement for OMEGA watches, featuring an image of a watch and text: EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem íd. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.657.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros con cupones del 41 al 80, hasta el número 358.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1890, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.401.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurso en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Escuela de Ingenieros de Montes

El ministro de Fomento, Sr. Calderón, ha dictado una real orden disponiendo que transitoriamente, é interim se estudia y resuelve acerca de la definitiva modificación del reglamento vigente de la Escuela de Montes, queden en suspenso los efectos del art. 90 y concordantes, y en su consecuencia, que los ejercicios se practiquen y juzguen por asignaturas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

TODO FORASTERO DEBE VISITAR EN MADRID LOS Grandes Almacenes de la Puerta del Sol

Los más surtidos. Siempre novedades. Todo más elegante y más barato que en ninguna parte. Casa de confianza, donde se devuelve el dinero de todo lo que después de comprado haya dejado de gustar

- Por 11,85 Cortes vestidos de gasa chiffón.
- Por 26,85 Vestidos rico crepón seda.
- Por 35 Vestidos magnífica piel de seda.
- Por 44,85 Vestidos de mesalina seda Lyon.
- Por 49,50 Vestidos charmeuse seda fantasía
- Por 20,25 Vestidos eolien rica seda.
- Por 4,25 Gases reforzados, irrompibles, todos colores.
- Por 6,95 Rasos de seda, doble ancho, para visos de colchas.
- Por 12,95 Faldas bajeras de rica seda.
- Gran saldo en retales de seda y terciopelo
- Por 7,50 Vestidos de lana inglesa.
- Por 18 Vestidos crepones fantasía.
- Por 13 Vestidos vueltas novedad.
- Por 22 Vestidos gabardinas punto.
- Por 14,85 Vestidos estambre, 140 centímetros.
- Por 15,75 Cortes trajes paño, caballero.
- Por 5,50 Faldas confeccionadas de lana.
- Por 2,95 Blusas modelos novedad.
- Por 8,95 Batas muy prácticas para señora.
- Por 2,95 Cubrecorsets con encajes.
- Por 2,25 Velos para la cabeza.

- Por 0,75 Velos para el sombrero.
- Por 1,40 Plumitas magníficas para sombreros.
- Por 1,50 Piezas de encaje.
- Por 5,95 Echarpes magníficas.
- Por 1,10 Guantes.
- Por 0,30 Una docena de aplicaciones.
- Gran surtido en aplicaciones de malla y Venecia (verdaderos) y tules para cortinajes.
- Por 3,75 Juegos visillos con aplicaciones malla.
- Por 3,75 Juegos visillos tul fruncidos.
- Por 7,95 Stores magníficos.
- Por 18 Juegos de cortinas de muselina y tul, novedad.
- Por 0,45 Juegos de barras doradas.
- Por 4,25 Bastones completos para stores.
- Por 1,80 Cretonas para tapizar.
- Por 25,95 Juegos de cortinas bordadas, con sus bandós.
- Por 19,50 Portiers de tapiz con figuras.
- Por 28 Tapices moquegas para centros.
- Por 5,50 Alfombrillas de terciopelo.
- Por 7,95 Tapetes de mesa.

- Por 3,75 Almohadones rellenos de miraguano.
- Por 12 Almohadones rellenos de miraguano fantasía seda.
- Por 2,40 Tapices para cuadros.
- Por 8,15 Piezas de género blanco.
- Por 10,65 Piezas de género blanco fino.
- Por 4,25 Enaguas lencera con bordados
- Por 2,95 Sábanas lenceras.
- Por 2,95 Mantas para cama.
- Por 1,95 Mantas algodón corriente.
- Por 5,50 Mantas de mezcla.
- Por 10,25 Mantas de lana.
- Por 1,75 1/2 docena toallas felpa.
- Por 6,70 Sábanas para baño.
- Por 6,70 Colechas de piqué.
- Por 3 1/2 docena paños cocina.
- Por 5,25 1/2 docena paños gamuza.
- Por 12,50 Colechones prácticos confeccionados.
- Por 2 Medias de hilo transparentes.
- Por 5,50 Medias de seda.
- Por 0,80 Camisetas finas para caballero.
- Por 1,75 1/2 docena pañuelos jarrete y vainica.

- SURTIDOS** inmensos para reponer las casas de campo, hoteles, fondas, etc.
- Ropa de cama y de mesa, práctica y de lujo.
- Por 12,95 Juegos de cama completos, muy prácticos.
- Por 13,50 Mantelerías crepé, con calados.
- Por 7,95 Mantelerías de damasco en cajas.
- Por 5,50 Mantelerías para mesas de té.
- Por 2,95 Mantas para cama.
- Inmensos surtidos en juegos de cama de hilo y algodón, con ricos trabajos. Ropa blanca confeccionada en todas las tallas para señoras y niños.
- Artículos para viaje**
- Por 48 Bañiles vieneses forrados de lona.
- Por 3,95 Bolsos, y por 4,50, maletas.
- Por 1,75 Portamaletas de cuero.
- Por 1,10 Estuches para cuellos.
- Gran surtido en delantales para criados, modelos especiales para cada clase de servicios.
- Especialidad en equipos de novia.
- Equipos para colegiales. Envíos a provincias.

Entrada libre 15, PUERTA DEL SOL, 15 Precios fijos

NOTA. Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pidanse los CUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos. La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, VIUDA DE GARCIA VILLA.

A CUARENTA CENTIMOS

0,30, 0,20 y 0,15, se pagan las botellas de Colonia: FLORES DEL CAMPO de litro, medio, cuarto y octavo. EMILIO CABELLO. Plaza Mayor, núm. 23, MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
Sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN**, Teñán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

MUEBLES
De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».
5-VALVERDE-5

VIAS URINARIAS
La blenorragia y sus tremendas consecuencias: cistitis, prostatitis, salpingitis, meritis, se curan ó curan pronto con las capsulas MILITOL, nuevo y poderoso microbio, na que asepsia las vias urinarias, suprime los flujos, evita las estrecheces, sin daño para el estómago ni los riñones.—Protege contra las recaídas y es muy fácil de tomar. Numerosas atestaciones de médicos y particulares. No se curan jamás completamente las vias urinarias sin una cura de MILITOL

Laboratorio GOURDRA Y, 23, avenue Trudaine, PARIS. La caja 5 pesetas. Depósito general en España: Dalmau Oliveres, 14, paseo de la Industria. BARCELONA

LA SEÑORITA Vicenta Crós y Maysó
Ha fallecido el 24 de agosto de 1919
R. I. P.

Su hermana, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

La conducción del cadáver se verificará el lunes 25, á las diez y media de la mañana, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 13 (1)

COMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

DEBILIDAD. NEURASTENIA
CONJUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
VINOS Y JARABES de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

ANUNCIOS ESQUELAS
"GRANDES DESCUENTOS. TARIFAS GRATIS."
LA SOLUCION
PEDRO JOSE G. MORGILLO.
PLAZA de CELENQUE-1 MADRID.
TELEFONO M. 17.48.

LA FORESTAL DE URGEL
CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BI LETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

PIREXOL (Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muniña, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde é inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carreño Rodán, droguería, Plasencia (Cáceres).

Para las Artes Gráficas
Taller mecánico especializado, montado con los últimos adelantos en CONSTRUCCION.—REPARACION.—MONTAJE
Pidan presupuestos á Angel Casajús (S. en C.), San Mateo, 25.—MADRID.—Teléfono M. 1225.

AGUJAS DE MAQUINAS
para hacer medias, calcetines y demás géneros de punto.
GUSTAVO WEINHAGEN, Barcelona. Apartado 521

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarios. DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.342.

XI ANIVERSARIO
EL SEÑOR **D. Quirico Llaguno y Renovales**
Falleció en Arcenales el día 26 de agosto de 1908
R. I. P.

Su viuda y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la capilla de Misioneras Eucarísticas (travesía de Belén, 1), de esta corte, y en la iglesia de Arcenales, serán aplicadas en sufragio de su alma. (7)

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

ACADEMIA MEDICINA, FARMACIA Y DERECHO.—El suspenso no paga.—Pidan reglamentos. Campomanes, 10, entresuelo derecha.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Plazas 4.—ESPOZ Y MINA—3.

AGENCIA HAVAS
9, PRECIADOS, 9.
(SUCURSAL EN ESPAÑA)

Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Pidanse tarifas. Teléfono 3.869, Madrid.

Alcoholato
Suaviza la piel.
Alcoholato
Para fricciones.
Alcoholato
Perfume exquisito.
Alcoholato
De rosa, quina, violeta, jazmin, heliotropo ó romero. Carmen, 10. Alcohetera.

Carbones grasos de la Cuenca de Valdeinfierno
Iguales á los mejores carbones ingleses. Especiales para calderas de vapor y fraguas.

Agglomerados de Valdeinfierno
superiores á todos los conocidos. Sirven para calderas, fraguas, calefacción y cocinas económicas. Sustituyen con gran ventaja al carbón de ceniza en las hornillas corrientes. Venta por vagones completos en la estación de Peñarroya.

Escribid directamente á la **SOCIEDAD CARBONIFERA DE VALDEINFIERNO** en FUFENTE-OBEJUNA (Córdoba).

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 803 M
Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:
En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

Publicidad económica
CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

COMPRAS Y VENTAS
A. Objetos, gramófonos, discos, A. objetos regalos, mantones Manila, velos, mantillas baratas. San Bernardo, 1.

Escopetas todos precios, gran surtido. Clavel, 13. Veguillas.

Mantones Manila bordados, listos; velos, mantillas, grandiosos surtidos, trajes, fracs, smoking, gramófonos, discos preciosos. Calatrava, 9.

Se compran, venden toda clase de objetos. Gran cantidad sacos. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

Thermos garantizados, insecticida Keating, 0,25; filtros para agua desde 4 pesetas; el mejor limpiametales: Bisol, á 0,50; transparentes, mitad precio; baterías cocina, jaulas, cerraduras, cañados y cajas seguridad, tealleros, esponjas, mosqueras, plumeros, brillo para suelos. Ferreterías Orueña, Peligros, 6, y Corredora, 34

OFERTAS Y DEMANDAS
Viajantes por cuenta propia, ofrece agencia vinos, cofias. Solicitudes, Apartado Correos, 1, Jerez.

Casi de comercio necesita caso de gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antigripal Samarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

ESPECIFICOS
Tenifugina. Expulsión en dos horas solitaria. Princesa, 18, farmacia, Madrid.

Viajante, mejorables referencias, acepta toda clase muestrarios. Visitará pronto plazas Norte, Mediodía. Escríbale: Carpeña 93. La Prensa, Carmén, 18.

A plazos
con precios de contado y pago mensual insignificante vendemos nuestros Discos y Aparatos ODEON, dando pleno derecho de elección al cliente.
Pida usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á

AGENCIA ODEON
PRECIADOS, 1

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Ingenieros agrónomos
ANTIGUA ACADEMIA DE PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA Director: D. LUIS MONJE, INGENIERO AGRÓNOMO Plaza de la Encarnación, 2.—MADRID

El Banco Matritense
admitirá uno ó dos empleados expertos en contabilidad y correspondencia, para sus oficinas en provincias. Dirigirse por escrito á la Dirección Central, Puerta del Sol, 13, con serias referencias, certificados de aptitud y pretensiones.